

AQUÍ estamos

REVISTA DE EX BECARIOS INDÍGENAS DEL IFP-MÉXICO



Año 5, núm. 8, enero-junio, 2008



8

DIRECTORIO



Joan Dassin
Directora Ejecutiva



Virginia García Acosta
Directora General

María Bertely Busquets
Directora Académica

Edgar García Valencia
Subdirector de Difusión
y Publicaciones

David Navarrete Gómez
Coordinador
IFP-México



Editor
David Navarrete Gómez

Asistencia editorial
Mariana Salcedo Gómez

Diseño y formación
Gabriel Salazar Enciso

Aquí Estamos es una publicación semestral del CIESAS
y del Programa Internacional de Becas
de Posgrado de la Fundación Ford (IFP).

La responsabilidad por las colaboraciones que se publican en esta revista es exclusivamente de los autores. El IFP, el CIESAS y *Aquí Estamos* son ajenos a ella.

Toda correspondencia deberá dirigirse a:

CIESAS

Coordinación del IFP-México

Juárez 222, Tlalpan

México, D.F. 14000

Tels. 10 84 52 72 y 10 84 52 70, exts. 2008 y 2009.

Correo electrónico: pibi@cieras.edu.mx

Año 5, núm. 8, enero-junio, 2008.

La versión electrónica de esta revista está disponible en:
<http://www.cieras.edu.mx/cieras-ford/Revistas.htm>.

4	PRESENTACIÓN David Navarrete
7	ENSAYOS Desarrollo regional en el Istmo de Tehuantepec: una perspectiva desde el territorio Bettina Cruz Velázquez
17	La necesidad de una educación para una ciudadanía intercultural y comunalicrática en Oaxaca Orlando Ríos Méndez
29	Los gobiernos locales en el Perú: naturaleza y desempeño Edgar Quispe Mamani
38	La lengua de los mapuches: aproximación a dos comunidades del Lago Budi Jacqueline Margarita Caniguán
	NOTAS INFORMATIVAS
46	Talleres de capacitación con Fundación Equitas
46	Reunión Anual Latino Americana del IFP 2008

CONTENIDO

NOTICIAS DE NUESTROS EX BECARIOS	48
Rodrigo Pérez Ramírez fue nombrado Coordinador General del Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales e Indígenas del Noroeste Semiárido	
Rosalba Gómez Gutiérrez participó en la “First Conference on Ethnicity, Race, and Indigenous People in Latin America and the Caribbean” y en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las ONU	48
Marcela Avella Cruz. Coordinadora en Oaxaca del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C.	49
CON CONOCIMIENTO DE CAUSA	50
Tesis y trabajos recepcionales de los ex becarios que terminaron su contrato durante el primer semestre de 2008	
LOS AUTORES	51
Quiénes escriben en este número	
DIRECTORIO DE EX BECARIOS	53
Egresados de 2003 al primer semestre de 2008	

PRESENTACIÓN

Una de las metas centrales de Aquí Estamos desde su aparición en 2004 es la de fungir como canal de transmisión de las ideas, preocupaciones y propuestas de atención a problemas sociales relevantes formuladas por los profesionistas indígenas mexicanos que ha apoyado el IFP para realizar sus estudios de posgrado. A ello se suma el propósito de favorecer el acercamiento de los países latinoamericanos donde el IFP opera, a saber Brasil, Chile, Guatemala, Perú y, por supuesto, México. Este segundo objetivo se ha materializado desde el número 2 de la revista, cuando se comenzaron a incluir trabajos de ex becarios de dichos países a quienes se ha invitado a participar en este diálogo latinoamericano.

El presente número de Aquí Estamos, octavo de la serie, da continuidad a ambos objetivos, así como al de contribuir al mejor conocimiento y comprensión de la problemática indígena y de la exclusión social en México y América Latina, a través de la opinión informada de miembros de los grupos sociales que han sido y son objeto de la marginación en sus múltiples e inaceptables rostros.

Abre la sección Ensayos el trabajo de Bettina Cruz, ingeniera agrícola zapoteca, quien de manera sintética y clara expone la aguda problemática generada a raíz de la puesta en marcha del proyecto de corredor eólico en la región del Istmo de Tehuantepec (Oaxaca). La autora da cuenta del tipo de abusos cometidos en contra de campesinos y propietarios comunales por los impulsores y ejecutores de dicho proyecto, enmarcado dentro del llamado Plan Puebla Panamá. También refiere la serie de alianzas que se han tejido entre autoridades locales, estatales y federales e inversionistas privados extranjeros para ejecutar una estrategia que la autora denuncia como de “supuesto desarrollo sustentable [pero] que en la práctica conduce a la privatización y comercialización de procesos medio ambientales”. El ensayo de Cruz cierra destacando la reacción y respuesta de un sector importante de los pueblos originarios de la región, que pugnan por un proyecto de desarrollo alternativo que incluya en su diseño y ejecución a los propios pobladores del Istmo y atienda a sus necesidades, cultura y tradiciones, y que evite también el impacto nocivo que el actual proyecto eólico ha tenido sobre zonas agrícolas y ecológicas estratégicas de esta importante región de nuestro país.

En el segundo ensayo Orlando Ríos, profesor zapoteco, ofrece una vívida y estimulante reflexión sobre la necesidad de modificar sustancialmente la concepción convencional prevaleciente sobre la que se edifica el sistema educativo a nivel básico en el estado de Oaxaca. Su propuesta alternativa, que denomina “escuela para la ciudadanía” o “escuela comunalicrática”, tiene como uno de sus pilares conceptuales la educación intercultural. Sostiene que el reconocimiento y aprovechamiento de la diversidad cultural en términos pedagógicos es una herramienta fundamental para superar fenómenos como la injusticia, la discriminación social y, en el terreno del conocimiento, romper con la visión hegemónica y parcial del pensamiento científico occidental. La escuela comunalicrática busca formar individuos participativos en el medio



social donde viven y que sean capaces de comprender y conciliar las perspectivas e intereses de los diferentes grupos sociales que conviven en el espacio oaxaqueño. Pese a su convicción sobre los múltiples beneficios que traería consigo un vuelco educativo de este tipo, el autor no cae en un optimismo desbordado. Subraya que para que esta propuesta educativa prospere deberán vencerse muchos y serios obstáculos, incluyendo dificultades económicas y políticas, la falta de formación intercultural del profesorado y la prevalencia de programas curriculares concebidos desde una visión etnocéntrica. Se trata, como es claro, de una labor que requiere de actores y acciones complementarias que lejos de ceñirse al ámbito institucional educativo y al espacio escolar, engloba a la sociedad en su conjunto.

Los dos ensayos siguientes nos trasladan al escenario sudamericano y abordan problemas que si bien tienen referentes geográficos y culturales específicos - Perú y Chile -, apelan igualmente al contexto mexicano. En el primero de ellos, Edgar Quispe, sociólogo peruano, examina la estructura y funcionamiento de los sistemas de gobierno locales de Perú y discute su participación en la promoción del desarrollo local. Refiere cómo, en general, los órganos municipales vienen pugnando por modificar su función tradicional de administradores de servicios y supervisores de obras de infraestructura pública, para pasar al de gestores de recursos económicos y promotores de la articulación de los diferentes actores que participan en el desarrollo local. Basado en el estudio de cuatro regiones del centro, sur y norte del país, Quispe apunta que dicha meta dista de haberse alcanzado, pues sólo algunos gobiernos locales –generalmente de ciudades medias y capitales regionales– cuentan con capacidad y margen de maniobra altos para impulsar, con relativa autonomía, políticas y programas de desarrollo local. La gran mayoría de gobiernos locales son pequeños y continúan teniendo un alto grado de dependencia económica y política del gobierno central. Para revertir esta situación y lograr que los gobiernos atiendan las demandas de sus comunidades, deben desarrollarse diversas competencias en los órganos de gobierno municipal, así como favorecer la participación ciudadana en el diseño y seguimiento de la agenda del desarrollo local. El fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y la implementación de mecanismos participativos son piezas clave para que los planes de desarrollo local y los procesos de descentralización administrativa iniciados en Perú años atrás tengan posibilidades de éxito.

En el cuarto y último de los trabajos que componen la sección de Ensayos, Jacqueline Caniguán, joven profesora y lingüista mapuche, nos ofrece una fascinante exploración del uso y conservación del mapudungun en dos comunidades mapuche de la Araucanía chilena. Un acucioso trabajo de investigación de campo realizado por la autora le llevó a apreciar la diversidad de ideas y visiones de los hablantes de las comunidades de Pullallán y Pu Budi respecto del mapudungun, mismas que refiere de manera sucinta en este ensayo. Retratando una situación que trae a la mente lo que acontece con



muchas lenguas indígenas de México que comparten un espacio geográfico y un tronco familiar común, Caniguán describe las complejas, contrastantes y diversas prácticas de uso del lenguaje que distinguen las comunidades estudiadas y que también operan al interior de las mismas. A la vez, constata que en ambos grupos existe un proceso de desplazamiento acelerado del mapudungun, donde su transmisión intergeneracional y uso cotidiano en la conversación están muy debilitados, fenómeno preocupante. No obstante, la autora encuentra oportunidades de revitalización de esta lengua asociadas con el prestigio social que conserva el hablante bilingüe del mapudungun-castellano, prestigio que “pudiera ser transformado en un elemento gatillador de procesos de revitalización y recuperación del mapudungun”. Caniguan cierra su ensayo haciendo un fuerte llamado al Estado chileno para que reconozca legalmente la existencia de sus pueblos indígenas, reconocimiento que les otorgará un estatus legal que coadyuvará en su lucha contra la discriminación y, por esa vía, a fortalecer prácticas que fortalezcan la condición presente y futura de la lengua mapuche.

En las Notas informativas figuran actividades realizadas en el marco del subprograma de postbeca, incluyendo la invitación girada a nuestros ex becarios para participar en talleres en línea coordinados por la Fundación Equitas, el socio internacional del IFP en Chile y Perú. En Noticias de nuestros ex becarios se informa sobre los logros y desarrollo profesional recientes de algunos de ellos. Invitamos al lector a revisar también la sección Con conocimiento de causa, donde podrá conocer los diversos e importantes temas abordados en los trabajos recepcionales de los ex becarios que concluyeron su contrato de beca en el primer semestre del 2008. Al final de nuestra revista se incluye el directorio de ex becarios actualizado a junio de 2008.

David Navarrete
Coordinador
IFP México



DESARROLLO REGIONAL EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC: UNA PERSPECTIVA DESDE EL TERRITORIO

Bettina Cruz Velázquez

.....



El territorio es definido por Miltón Santos (2000) como un espacio compuesto de objetos geográficos, objetos naturales y sujetos sociales, así como la vida que los anima, un espacio socialmente construido en el que se articula un conjunto de relaciones que dan origen y a la vez expresan una identidad, un valor: la territorialidad. A partir de esta perspectiva es posible concebir al territorio como un espacio apropiado por una colectividad, el cual tiene sus límites en el reconocimiento que los otros hacen del grupo o grupos asociados a él. Este aspecto es relevante, porque le da sentido a la defensa que muchos grupos étnicos hacen de su territorio en distintos niveles, desde su transmisión de generación en generación, haciendo acopio de la memoria histórica, hasta las formas de acceso y aprovechamiento que hacen de los distintos recursos del mismo.

De esta manera la historia y la geografía se funden en la caracterización como unidad regional del Istmo de Tehuantepec, en ella se sintetizan éstas dos dimensiones de la realidad; tiempo y espacio.¹

Desde la geografía podemos observar al Istmo de Tehuantepec como un espacio construido, donde la tierra se estrecha y los océanos parecen intentar tocarse sin lograrlo. Históricamente esta particularidad ha desempeñado un rol importante en los procesos sociales que se han gestado en ella (Braudel, 1996 y Santos, 2000), desde su constitución en la etapa prehispánica como un espacio disputado para el comercio y el control de los territorios; durante la colonia como ruta para la salida de las riquezas mesoamericanas hacia España; y actualmente, ente otros fines, por su relevancia geopolítica para

¹ Miltón Santos nos plantea que se debe pensar geográficamente la historia y concebir históricamente la geografía.

el reforzamiento de la hegemonía norteamericana, siendo utilizada como ruta transoceánica, como eje de contención de la inmigración centroamericana o como gozne para apropiarse de los abundantes y variados recursos de la región. Esta última serie de intereses se ha articulado recientemente en la propuesta desarrollista del capital trasnacional que es el Plan Puebla Panamá (PPP).²

Este Plan es una nueva presión sobre los abundantes recursos del Istmo Oaxaqueño, ofreciendo a sus pobladores una vez más la promesa del desarrollo y el empleo. Una de las expresiones más patentes de la penetración del capital financiero en la región es la propuesta de impulsar el desarrollo local a partir de la producción de energía verde, de energía eólica. Sin embargo, los negocios de la energía limpia se han contaminado, ya que para su ejecución las empresas multinacionales depredan la tierra, la cultura y las formas de reproducción social de los pueblos originarios del Istmo de Tehuantepec.

En el presente ensayo expongo a grandes rasgos la propuesta de desarrollo del PPP, así como la resistencia que se da desde el territorio construido por los pueblos del Istmo. La información y reflexiones que presento se basan en mi proyecto de investigación doctoral titulado “Desarrollo regional en el Istmo de Tehuantepec: una perspectiva desde el territorio”. Como mujer zapoteca aspiro a que este esfuerzo académico pueda constituirse en una herramienta para los actores regionales en la búsqueda del bienestar de los pueblos de la región. También pretendo ser parte de un proceso de conocimiento y toma de conciencia de los pueblos indígenas del Istmo sobre las dimensiones que adquiere la disputa por nuestro territorio a raíz del PPP, lucha para la que es imprescindible una recuperación y valoración de la identidad cultural y territorial. Mediante mi estudio deseo contribuir al conocimiento de los elementos con que cuenta el territorio para realizar una propuesta alternativa de desarrollo, además de proporcionar información sobre las implicaciones directas que en la agudización de la problemática socioeconómica regional han jugado las propuestas de desarrollo diseñadas desde “fuera” de la misma.

² El PPP es un proyecto de desarrollo presentado por Vicente Fox para los estados del sur-sureste de México. Intervienen el gobierno federal y los gobiernos estatales de Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. También participan siete países de Centroamérica - Guatemala, Belice, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá -, organismos empresariales de México y organismos internacionales de financiamiento como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional. La estrategia del PPP supone que las acciones y políticas del gobierno estimularán el concurso de inversión privada en apoyo a proyectos de desarrollo en la región. Se priorizan tres tipos de acciones y políticas: a) Aquellas relacionadas con el fomento a la inversión productiva, tanto en el ámbito estatal como en el federal, b) Las relacionadas con obras de infraestructura, tales como carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles y generación de electricidad, c) Las vinculadas con el establecimiento de condiciones que garanticen la seguridad jurídica de los inversionistas y de sus bienes.

A continuación me refiero a grandes rasgos al proyecto del corredor eólico en el Istmo de Tehuantepec.

Los negocios sucios de la energía limpia: el corredor energético en el Istmo de Tehuantepec

El Istmo de Tehuantepec se ubica en los estados de Oaxaca y Veracruz. Tiene una longitud de 205 kilómetros que separan los océanos Pacífico y Atlántico, lo que le convierte en el estrecho localizado más al norte de América. Su población total es de 531,758 habitantes (INEGI, 2000). Un rasgo distintivo del Istmo lo constituyen las varias etnias que se asientan en su territorio y que tuvieron su esplendor en la época precolombina. En la actualidad tenemos un total de 220.306 hablantes de lenguas indígenas. Sus actividades económicas principales están relacionadas, como sucedía hace siglos, con el aprovechamiento de sus recursos naturales y el comercio.



La región ha sido objeto de múltiples proyectos de desarrollo, cuya característica común es que han pretendido “modernizarla” sin la participación de sus pobladores. Una visión histórica de largo plazo del Istmo permite destacar tres momentos:

1) Los intentos de aprovechar la región como canal de comunicación tanto interoceánico como transcontinental. En el Porfiriato hubo planes para convertir al Istmo en la puerta del comercio mundial con la inauguración del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec; 2) La modernización de la agricultura,

cuando se trató de convertir al Istmo en el nuevo granero de México; para impulsar la agroindustria se construyeron, entre otras obras, el Ingenio José López Portillo y la beneficiadora de arroz, introduciendo cultivos ajenos sin considerar las condiciones climatológicas y los conocimientos agrícolas de la región, y 3) La búsqueda del desarrollo industrial mediante la construcción de la refinería en el puerto de Salina Cruz.

Actualmente, en la búsqueda de una inserción ventajosa del país en el proceso de globalización y debido a la recomposición de los bloques económicos a escala mundial, se pretende convertir al Istmo en un puente interoceánico y en una zona maquiladora y productora de energía eólica y de biocombustibles.

Las propuestas desarrollistas y la iniciativa de energía eólica del Plan Puebla Bogotá

Basados en la oferta de desarrollo, empleo y combate a la pobreza que supone el plan para la región Sur-Sureste de México y Centroamérica, recientemente se lanzó la propuesta del Plan Puebla Bogotá (PPB), donde se resucitan las iniciativas del Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000 y el Megaproyecto del Istmo de Tehuantepec de 1996.

Este proyecto contempla como agentes principales a la iniciativa privada y al capital transnacional, y busca imponer en la región una estructura productiva centrada en la manufactura y los servicios, ajena por completo a su vida actual, basada en los recursos naturales y en las actividades agropecuarias.

El Istmo es un espacio importante en la ejecución del PPB, además de su riqueza biológica cuenta con recursos estratégicos como petróleo, gas natural, minerales no metálicos, recursos hídricos y ríos con alto potencial hidroeléctrico, bosques maderables susceptibles de generar servicios ambientales, potencial pesquero de agua dulce y salada, de altamar y pesca ribereña; un importante potencial eólico para generar electricidad y una gran cantidad de recursos bióticos susceptibles de ser utilizados en la industria genética y farmacéutica.

Como parte del PPB se planea instalar en el Istmo un corredor de energía eólica. El objetivo es unificar e interconectar los mercados eléctricos con miras a promover un aumento de las inversiones en el sector y una reducción del precio de la electricidad. Los antecedentes de este proyecto ilustran con claridad la dinámica e intereses que lo dirigen.

Antecedentes del Proyecto eólico en la región

En 1986 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) instaló estaciones anemométricas en el Istmo de Tehuantepec. En 1993 licitó la construcción de una central eoloelectrónica de 1,575 kW de capacidad para ser construida en terrenos del Ejido La Venta, municipio de Juchitán, Oaxaca. Según las estimaciones del personal a cargo de la Central La Venta I:

En el mundo operan unas 1,600 máquinas del mismo fabricante y de capacidad similar a las de La Venta, pero sólo la instalada en Nueva Zelanda se acerca a los valores de generación registrados en México que han impuesto récord con más de un millón de kWh al año.³

Los excelentes resultados obtenidos por la central y publicados por la CFE en 1996, despertaron el interés de los inversionistas extranjeros en la región. Favorecidos por la reforma del artículo 27 constitucional realizada en 1992 (que faculta la compra y arrendamiento de tierras por empresarios nacionales o extranjeros), los inversionistas se enfocaron inicialmente en el arrendamiento de los terrenos comunales y ejidales.

A partir del 2000, los gobiernos federal y estatal intensificaron la promoción del Proyecto Corredor Eólico del Istmo de Tehuantepec. Se realizaron siete coloquios internacionales en Huatulco ofertando las ventajas comparativas de la región y mostrando los positivos resultados obtenidos de La Venta I. Los inversionistas manifestaron su interés pero demandaron condiciones que garantizaran su inversión. Los gobiernos federal y estatal se dieron a la tarea de limpiar el terreno para los inversionistas. En torno al marco legal se elaboró un anteproyecto de decreto para regular el aprovechamiento y la administración de los recursos energéticos renovables del estado de Oaxaca. En el terreno fiscal, el Subsecretario de Política Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía, Francisco Barnés Castro, se comprometió a elaborar una propuesta para otorgar incentivos fiscales favorables a las energías renovables.

Lo anterior nos permite observar que en el caso de México, los promotores de la producción de energía eólica, etiquetada como MDL, no pretenden disminuir el deterioro ambiental causado por la emisión de gases tóxicos provenientes de la combustión de energía fósil. En realidad, forman parte de grupos con intereses en una estrategia global de supuesto desarrollo sustentable que en la práctica conduce a la privatización y comercialización de procesos medio ambientales, requeridos por el capital transnacional para su reproducción.

El capitalismo acentúa el daño ecológico a la biosfera, puesto que “en gran medida, los productores que son beneficiados de la destrucción, no la registran como costos de producción...sino como una reducción de los costos”.⁴ Este fenómeno ha existido desde el surgimiento del capitalismo, por el cual se desechan enormes cantidades de desperdicios en los ríos, mares, suelo y aire, que lleva a la explotación irracional de bosques y selvas; es un sistema económico que en aras de eficientar la comunicación y el transporte

³ Borja Díaz, et al, 2005.

⁴ Wallerstein, 1998: 44

de mercancías, abre caminos sin importar los costos ambientales y sociales que acarrearán.⁵

Uno de los argumentos que el Estado mexicano esgrime a favor de la instalación del corredor eólico y producción de energía renovable es que “las preocupaciones ambientales son más fuertes debido a las fuertes evidencias de un calentamiento global y sus consecuencias, puesto que el sector energético del país es el responsable del 60% de gases de efecto invernadero” (SENER, 2007). Sin embargo, la instalación del corredor eólico en el Istmo no plantea el cierre de ninguna planta que produzca gases de efecto invernadero.

El neocolonialismo se instala en la región

Entre los actores privados que se han instalado en la región, destacan varias compañías trasnacionales. Una de ellas, ENDESA,⁶ de capital español y patrocinadora del Plan Puebla Panamá, se comprometió a aportar 45.8 millones de dólares para la interconexión de energía.⁷

Las compañías Eolo-eléctricas han delimitado el área geográfica de explotación de acuerdo con la “antigüedad” de su llegada a la región. Los criterios para instalarse en determinada área del territorio istmeño fueron acordados conjuntamente con el gobierno federal y estatal, sin la participación de las comunidades. Actualmente las empresas instaladas han concluido la fase de arrendamiento de terrenos e iniciado la instalación de los parques eólicos, como es el caso de las españolas IBERDROLA, ENDESA, GAMESA, ELIOTEC, Fuerza Eólica, Soluciones de Energías Renovables y UNIÓN FENOSA.

No obstante, las empresas continúan insistiendo en que hay “poca seguridad jurídica para las inversiones (tenencia de la tierra, tramitología incierta)”.⁸ Un funcionario de la SEDIC señaló que una debilidad del proyecto es que “60% de la tenencia de la tierra es social, lo que amerita mucho cabildeo”.⁹ Efectivamente, en la región del Istmo 80% de las tierras dedicadas a la agricultura son comunales y ejidales y 20% de propiedad privada.¹⁰

Se tiene proyectado que el corredor eólico se instale en los terrenos del distrito de riego No. 19, es decir en tierras cultivables con potencial productivo alto, ya que cuentan con agua y se encuentran en terrenos planos que en la actualidad están sembrados con maíz, sorgo, frijol, hortalizas y frutales. Pese a ello, los desarrolladores eólicos sostienen que tales tierras son impro-

⁵ La externalización de los costos, resulta de la transferencia de los costos del productor al estado o a la sociedad en su conjunto, lo que aumenta la tasa de utilidad del productor capitalista. Wallerstein, 1998.

⁶ ENDESA- Una corporación española que es el inversionista principal en la interconexión de energía y para la construcción de las represas hidroeléctricas.

⁷ Documento del Banco Interamericano de Desarrollo. <http://www.iadb.org/exr/doc98/apr/rg1368S.pdf>

⁸ Huacuz, et al, 2006.

⁹ Mimiaga, 2002.

¹⁰ Rodríguez, 2003.

ductivas, pretendiendo presentar como alternativa para los campesinos la siembra de aerogeneradores,

No hay producto que multiplique la zona en rendimiento, por los vientos que existe y lo seco de la tierra, siempre esta siniestrada la cosecha y la utilidad que genera no supera la tonelada, mientras que los costos se multiplican. La vegetación se da comúnmente con espinas, el pasto de temporal casi no existe, en lugares en donde hay ganado, se riega por rodada, lo que resulta muy costoso sostener el sistema de riego.¹¹



Tomando como base los argumentos anteriores, se observa que la visión que mantienen los desarrollares eólicos conjuntamente con los diferentes niveles de gobierno es la utilización de las riquezas y las ventajas naturales con que cuenta la región, sin plantear realmente un proyecto de desarrollo “modernizador” que incorpore los dueños de la tierras.

¹¹ Mimiaga, 2007.

Los contratos de arrendamiento

De acuerdo con datos obtenidos del primer documento sobre recursos eólicos en México, las empresas empezaron a realizar apartados de tierra en la región del Istmo desde 1992. Pese a conocer la situación de la tenencia de la tierra, no consideraron a las asambleas comunitarias. Para introducirse se apoyaron en personas con conocimiento detallado de la región, ya sea por ser originarios de ella o por haber trabajado en alguna institución gubernamental. A los ejidatarios los abordaron de manera individual, en sus casas o en sus terrenos de cultivo, sin convocar a reuniones colectivas, ofreciéndoles dinero a cambio de permitir la instalación de los aerogeneradores en sus terrenos. Afirmaban con engaños que el proyecto eólico era un programa como el PROCAMPO, que debían aceptar ya que de no hacerlo perderían un importante beneficio. Otros argumentos ficticios fue la generación de fuentes de empleo permanente para los hijos de los ejidatarios y comuneros, que las tierras no sufrirían afectaciones serias y que continuarán laborando la tierra sin ningún problema. Se ofrecieron viajes a España y hubo quienes fungieron como padrinos en las fiestas de las poblaciones “donando” cerveza y comida.

Las condiciones de arrendamiento varían dependiendo de la empresa que se trate. Cada empresa es libre de ofrecer al dueño de la tierra, ya sea ejidatario o comunero, lo que considere conveniente mediante un contrato de renta con una duración entre 25 o 30 años, el cual se renueva automáticamente por otros 25 o 30 años bajo las mismas condiciones contratadas en el inicio.

Los arrendamientos se realizan en dos etapas: la primera es el apartado, donde el inversionista asegura la tierra pagando únicamente entre 100 pesos y 150 pesos por hectárea, además de un pago único de mil pesos independientemente de las hectáreas arrendadas. Las empresas obtienen permiso para utilizar los terrenos para realizar mediciones del viento y trabajos de estudio de suelo, manteniéndose durante los años en que dure la gestión de permisos y construcción del parque.

La segunda etapa es la de operación, una vez que están trabajando los aerogeneradores. En esta fase las empresas pagan por tres conceptos (datos basados en los pagos realizados por Iberdrola Gamesa en la Venta II):

- Por derecho de viento, un pago de \$3.000 pesos por hectárea en los terrenos donde no se instalan aerogeneradores, y \$1.500 donde se instale algún aerogenerador.

- Por uso de suelo se ofrece un pago anual de \$12.500 por cada aerogenerador instalado.

- Por derecho de acceso o camino, la empresa ofrece un pago de \$1.3 pesos por metro lineal afectado. Son los terrenos cruzados por caminos, líneas de transmisión o conducción de la electricidad, en el polígono correspondiente al parque eólico.

Algunas empresas ofrecen un segundo pago el 1.2 o 1.3 % de los ingresos que genere el parque por vender la energía producida. Este porcentaje varía de acuerdo con la empresa que se trate.

Los vientos de resistencia

Los habitantes del Istmo se han caracterizado por luchar por sus derechos y su territorio, por consiguiente la puesta en marcha de los parques eólicos no ha estado exenta de conflictos. En el municipio de San Dionisio del Mar, por ejemplo, el comisariado ejidal tuvo que convocar cuatro asambleas debido a la inquietud de los comuneros por la situación de sus tierras, temiendo que contratos tan largos como los celebrados con las compañías eólicas pudieran causar la pérdida sus derechos de propiedad. Lo mismo sucedió en Santa María del Mar, donde hasta la tercera convocatoria pudieron firmar el convenio, aunque sin el consenso de toda la comunidad.

En San Mateo del Mar la asamblea comunitaria sigue negándose a la firma del convenio, pues no están convencidos de los beneficios de los contratos superen los impactos nocivos. Está desconfianza esta sustentada en experiencias anteriores, como la construcción de la refinería y las escolleras en Salina Cruz, cuya edificación ha tenido impactos dañinos para la región Huave, como la contaminación de la zona de pesca y el desecamiento de extensas áreas de manglar, lo cual ha repercutido en el decrecimiento de la captura de pescado y camarón, actividad principal del pueblo Huave, y por consiguiente en la agudización de la pobreza. Con todo, el avance “modernizador” sigue avanzando: entre todas las empresas se han contratado alrededor de 20 mil hectáreas de terrenos en la región.

Considerando la serie de atropellos a nuestra vida, nuestras tierras y nuestro territorio, y viendo estos proyectos como una amenaza para la sobrevivencia de nuestra vida y cultura, a iniciativa de un grupo de hombres y mujeres *binni zaa* en Juchitán se ha conformado la Asamblea por la Defensa de la Tierra y el Territorio. Sus integrantes estamos luchando por un lado para anular los contratos ventajosos para las empresas que fueron firmados por muchos campesinos y campesinas. Hasta ahora se han levantado 119 demandas de nulidad de contratos ante el juez civil. Esta controversia la llevaremos a instancias internacionales como la OIT y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

Nuestra lucha se encamina, en última instancia, a la defensa de nuestra vida y visión del mundo, nuestra cultura y relaciones sociales, cultivos, saberes y habilidades. Buscamos la creación de alternativas productivas que no destruyan la naturaleza, como sucede con las plantaciones de monocultivos como el piñón, el eucalipto y la caña de azúcar para la producción de biocombustibles y papel. Tales sistemas de cultivo pretenden a la vez desplazar los del maíz, que es la base de la alimentación de nuestro pueblo y alrededor del cual se revitalizan las relaciones sociales y culturales de nuestros pueblos.

Nosotros como parte del pueblo originario *binni zaa*, tenemos una relación ancestral con nuestra madre tierra o *Ra` Ña`a*. Sentimos que este proyecto neocolizador atenta contra nuestro patrimonio cultural y redes sociales construidas a lo largo de siglos en torno al maíz y que acompañan la dieta y los ritos ancestrales de nuestro pueblo. Nuestra lucha también está

encaminada a dignificar nuestra identidad y construir una forma de vida autónoma, sin proyectos desarrollistas que pretenden enseñarnos como vivir; queremos vivir como lo que somos, pueblos con cultura, costumbres, coraje y dignidad pero sin pobreza, la cual rechazamos. Estos proyectos de cuño capitalista, impuestos desde fuera, sólo traen a nuestra región más pobreza y desempleo, migración y enfermedad.

REFERENCIAS

- Borja, Marco A, et al, *Primer documento del Proyecto Eoloeléctrico del corredor eólico del Istmo de Tehuantepec*, México, IIE-PNUD, México, Gobierno de Oaxaca, 2005.
- Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Huacuz, Jorge, et al, *La energía eólica en México, retos y oportunidades*, IIE, Ponencia México, 2006.
- INEGI, *XII Censo Nacional de Población y Vivienda*, México, 2000.
- Mimiaga, Sosa Fernando, "Fortalezas y debilidades del proyecto eólico del Istmo", Octubre, 2002, Gobierno del Estado de Oaxaca-CONAE, 2002.
- Mimiaga, Sosa Fernando, "Proyecto Eólico de 50 MW", Tercer Coloquio Internacional Corredor Eólico del Istmo, México, SEDIC, 2007.
- Moreno S., Juan, "Corredor Eólico del Istmo", Tercer Coloquio Internacional Corredor Eólico del Istmo, México, SEDIC, 2002.
- *Plan Estatal de Desarrollo del estado de Oaxaca 2005-2010*.
- Plan Puebla Panamá. 2001. Documento base. Capítulo México, en www.mesoamericaresiste.org.
- *Programa Sectorial de Energía 2000-2006*, www.energia.gob.mx.
- Rodríguez, Nemesio, "Istmo de Tehuantepec: de lo regional a la globalización. O apuntes para pensar un quehacer", Mimeo borrador. INI—Oaxaca, 2003. Otra versión disponible en <http://www.laneta.apcorg/oaxaca/>.
- Santos, Miltón, *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, España, Ariel Geografía, 2000.
- Wallerstein, Immanuel, *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*, México, Editorial Siglo XXI, 1998.

LA NECESIDAD DE UNA EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA INTERCULTURAL COMUNALICRÁTICA EN OAXACA¹

Orlando Ríos Méndez

.....



Antecedentes

En los últimos meses en Oaxaca ha resurgido el movimiento del gremio magisterial de la sección XXII. Es familiar leer en los diarios locales en primera página dicha situación; así mismo, en los noticieros de las televisoras anuncian el evento con una tendencia a satanizar. El movimiento magisterial que surge en la década de los años ochenta y que alcanzó dimensiones más importantes en el 2006 me ha motivado a escribir la siguiente propuesta de trabajo desde el ámbito educativo. Una propuesta que surge, por un lado, a partir del incesante movimiento de personas de los Pueblos Originarios hacia las ciudades y por el otro, de la situación de opresión y abandono que sufren las personas de las comunidades de los Pueblos Originarios.

La necesidad de una educación intercultural

La creciente migración mayormente a los barrios marginales de las ciudades por parte de familias provenientes de las comunidades indígenas, genera la confluencia de la diversidad étnica y cultural, contexto social en el que además tienen lugar el hacinamiento, la exclusión social, la delincuencia, la desocupación y la explotación, situaciones o fenómenos que se llegan a reproducir en las escuelas. Para aprovechar positivamente la diversidad cultural en términos pedagógicos, planteamos una educación intercultural, que permita crear situaciones interculturales. La educación intercultural que aquí se plantea pretende que lo propio se nutra de lo ajeno y en correspondencia lo ajeno se nutra de lo otro. Incursionando en el reconocimiento de las nuevas realidades

¹ Artículo que emana del trabajo final de Maestría en “Políticas de Inmigración y Educación Intercultural” en la Universidad de Barcelona, España.

que enfrenta la educación ante el desafío de la nueva fase de desarrollo que corre la sociedad actual, en donde las adhesiones tradicionales se erosionan comenzando a expresarse fenómenos de deslocalización y relocalización de las pertenencias e identidades nacionales y culturales.

Los principios pedagógicos de la educación intercultural se sintetizan en la formación y fortalecimiento en la escuela y en la sociedad de los valores humanos de igualdad, respeto, tolerancia, pluralismo, cooperación y responsabilidad social; reconocimiento del derecho personal de cada alumno a recibir la mejor educación diferenciada, con cuidado especial en su identidad personal; reconocimiento positivo de las diversas culturas y lenguas y de su necesaria presencia y cultivo en la escuela; atención a la diversidad y respeto a las diferencias, sin etiquetar ni definir a nadie; lucha activa contra toda manifestación de racismo y discriminación; superación de los prejuicios y estereotipos; mejora del éxito escolar; promoción de los alumnos de minorías étnicas; y, comunicación activa e interrelación entre todos los alumnos.

Dada la situación de Oaxaca de una histórica negación y opresión cultural, la escuela intercultural debe hacer resurgir todo un conjunto de saberes que históricamente se han descalificado y negado, manteniéndolos en un nivel de inferioridad frente a la jerarquía de la ciencia y la homogeneidad del Estado, en el terreno de la medicina, la organización para el trabajo, los valores, la educación, la socialización, etc., desenmascarando el carácter de sumisión al que han estado sujetos y propugnando el surgimiento de genealogías en el sentido Foucaultiano de una insurrección de los saberes, “no contra los contenidos y los conceptos de una ciencia, sino contra los efectos de poder centralizadores dados a las instituciones y al funcionamiento de un discurso científico organizados”.

Hay la necesidad de que en Oaxaca la educación sea intercultural, sólo ello permitirá promover un conocimiento que sea capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos parciales y locales, enseñando los métodos que permitan aprender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo cada vez más multicultural, cada vez más complejo y difícil de vivirse, dónde la escuela debería hacerse una constante pregunta: ¿los niños están aprendiendo para enfrentarse al mundo que les espera? Para que así sea se hace necesario que planteemos la educación para la ciudadanía.

Una escuela para la ciudadanía

Se plantea desde hace años la necesidad de formar ciudadanos, de la importancia de la formación cívica, de la moral, de la importancia de esa transformación profunda, no sólo en términos de legislación y de buenas propuestas, sino en la transformación e implicación de todos los agentes que intervienen en el quehacer docente: padres, profesores, alumnos, administradores y desde luego la población en general, porque la educación es una tarea que realiza la sociedad en su conjunto.

En Oaxaca hay muchos niños que no tienen siquiera el acceso a una educación formal. En esta situación se encuentran los niños que viven en las comunidades más marginadas, lo cual se puede constatar con los siguientes datos: el 25% de la población indígena no sabe leer y escribir, y 39% de la misma población de 15 a 24 años no asiste a la escuela; sólo uno de cada 25 indígenas tiene acceso al nivel superior de educación. Hay también niños que han emigrado de las comunidades para establecerse en las ciudades y que no asisten a la escuela.

Estos rezagos encuentran correspondencia en un sistema de educación pública sin orden ni control, donde la administración del sector está dedicada casi de manera exclusiva no a la planeación y mejoramiento del servicio, sino a la administración de los conflictos de un universo de 76 mil trabajadores, 14 mil servicios educativos y un millón 300 mil alumnos.

La Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) plantea un mínimo de mil horas efectivas de clase al año para una educación de calidad en el nivel básico. En Oaxaca, sólo se recibe en promedio 640 horas de clase. Oaxaca se ubica a nivel nacional en el último lugar de aprovechamiento académico. Si hacemos un diagnóstico al respecto encontraremos entre las principales causas: la formación del profesorado, las percepciones de los profesores, la alta irresponsabilidad gubernamental, y la represión y el encubrimiento sindical, entre otros. Otro de los grandes problemas que enfrenta la educación en Oaxaca es la corrupción interminable que existe en sus instituciones. La escuela no escapa de ello.



Ante esta situación, vemos la necesidad de una educación para la ciudadanía que permita que el alumno (ciudadano) sea capaz de participar de forma responsable en la vida social de su contexto, que sea capaz de comprender diferentes perspectivas e intereses de distintos grupos, lo más importante, que aporte soluciones viables para problemas comunes.

Para lograr formar ciudadanos con esta visión crítica, es necesario hacer un giro al rol de la escuela, donde estén implicados todos los agentes que intervienen en el proceso educativo: cambiar la organización de la escuela, variar las formas de trabajo, promover la autonomía de los centros, dar a los profesores un papel más protagonista y activo, contribuir a que los alumnos se conviertan en personas autónomas, una relación más estrecha con los padres que hagan el acompañamiento de la educación de sus hijos.

Los alumnos desde los primeros cursos deben acostumbrarse a tomar decisiones colectivas mediante procedimientos diversos. Aquí vemos la oportunidad de fortalecer la forma de organización de los Pueblos Originarios, organización que se da a partir de la asamblea. El aula a partir de esto puede tratarse como una comunidad ética y en ella pueden ensayarse, mejor que en ningún otro sitio la participación comunalicrática. Los alumnos deben participar no sólo en los temas que se van a estudiar, sino cómo se van a estudiar, cuándo, con qué extensión, por qué método, en dónde, en una palabra, todos los problemas de aprendizaje se presentan en la toma de decisiones en común. Pero también los referentes al tiempo libre, a las distintas actividades extraescolares, a cómo dar respuestas a problemas del barrio, de la calle y de la comunidad, se puede decidir entre todos. Gobernando su propia clase y reflexionando sobre cómo funciona es la mejor forma en que los niños pueden aprender acerca de los problemas sociales. Las asambleas, tomar decisiones y escuchar al otro. Así pues, la organización social del aula y de la escuela tiene una importancia fundamental para la formación de los ciudadanos y para la comprensión del orden social y debe prestar una especial atención a todas estas cuestiones que la mayor parte de las escuelas actuales descuidan casi completamente.

Construyendo una escuela comunalicrática

La educación fracasa porque descuida el principio fundamental de escuela como forma de vida comunitaria. La vida comunitaria para las comunidades de los Pueblos Originarios demanda responsabilidad. Para crear la comulicracia debemos aprender a hacernos responsables. La responsabilidad, dice Juan Del Val, es la capacidad para reconocer y aceptar las consecuencias de una acción que se ha realizado libremente. Asumir responsabilidades es tener capacidad para decidir y correlativamente sufrir las consecuencias, sean positivas o negativas, de la acción que se ha realizado.

En Oaxaca, en los Pueblos Originarios muchos derechos y necesidades que parecen obvios necesitan ser reclamados, sin embargo, cuando se empieza el reclamo son fáciles de ser callados por un sistema gubernamental a través

de programas asistencialistas y en los últimos meses a través de represión y de la fuerza policial. Ante esto, vemos la necesidad de que la educación sea el motor para cambiar de actitud; la gran mayoría de las personas venidas de las comunidades indígenas hacia la ciudad no conocen sus derechos y se muestran pasivos ante las vejaciones gubernamentales. La escuela sólo se centra en los contenidos escolares y el proceso de enseñanza-aprendizaje suele ser muy pasivo. Frente a una sociedad dinámica y en transición como lo es Oaxaca, no admitimos una educación que lleve al hombre a posiciones quietistas, sino aquellas que lo lleven a procurar la verdad en común, “oyendo, preguntado, investigando”. Sólo creemos en una educación que haga del hombre un ser cada vez más consciente de su transitividad, críticamente o cada vez más racional. Los regímenes democráticos se nutren en verdad del cambio constante. Por ello, se exige la necesidad de una educación valiente, que discuta con el hombre común su derecho a aquella participación. Una educación que lleve al hombre a una posición frente a los problemas de su tiempo y de su espacio.

La educación comunalicrática, demanda también de una educación intercultural, no hay que sorprenderse por las diferencias entre individuos de pertenencias culturales diferentes, se trata de discernir las convergencias y diferencias entre las interpretaciones que personas de culturas diferentes dan a los mismos acontecimientos y a sus acciones. Dado que las interpretaciones diferentes son un brote de conflictos, se tiene que aprender a argumentar de manera tal que se pueda poner de relieve en cada mensaje y acción lo que tiene de universalizable, concibiendo al otro en términos Batjñianos como: “... la primera realidad dada con lo que nos encontramos, cuyo centro naturalmente, es el yo, y todos los demás son otros para mí”. La escuela intercultural por tanto debe redefinir los contenidos socializadores, valores y actitudes que transmite, manejando la incertidumbre sin apelar a la supresión del debate. Debe formar en la idea de responsabilidad que supone aprender y aceptar que tenemos convergencias y divergencias así como puntos de llegada comunes. Debe formar en actitudes y valores comunalicráticos; es decir cualidades positivas hacia los estudiantes sin distinguir condición socioeconómica. Lográndose mejores resultados si estos se sumergen en las culturas de los grupos con los que trabajan. Lo cual se puede hacer a través de la participación con sus padres y con el entorno inmediato.

Comunalicracia es el poder a la comunidad, es decir, el poder por medio de la asamblea general. Con esto lo individual desaparece, con esto no quiere decir que la persona desaparezca. Comunalicracia es la selección de valores y principios de cada persona pero avalados por el común.

Una ciudadanía comunalicrática e intercultural

El concepto de ciudadanía es múltiple, dinámico, intersubjetivo y sociohistóricamente contextualizado, lo cual da pie a que sea interpretado de múltiples formas. El concepto de ciudadanía actualmente busca dar respuesta a las

circunstancias que se dan en la sociedad, como la injusticia, la discriminación y la exclusión social, ya sea por motivos culturales, económicos, de género o por situaciones medioambientales. En sentido general, la ciudadanía se conforma por un conjunto de derechos y deberes que hace que los individuos sean iguales en una comunidad política. Más allá del estatus legal que suele ser, sin embargo, la primera condición, el ciudadano se caracteriza por un conjunto de conocimientos y actitudes que están en la base de sus virtudes cívicas, que se ejercitan mediante la participación en actividades comunes.

Ante las transformaciones que se están teniendo en nuestros tiempos el concepto de ciudadanía tradicional asociado a la noción de polis ha quedado limitado. Uno de los fenómenos que ha venido a modificar dicho concepto es la globalización, en el sentido que hace referencia a la gradual generalización de las ideas y valores globales, como los derechos humanos, el desarrollo social, la equidad de género, el respeto a la diversidad étnica y cultural y la protección del medio ambiente; lo cual reclama de cada uno de nosotros comportamientos cívicos responsables a diferentes niveles de convivencia. Así también que apueste por la no discriminación y por el reconocimiento de la riqueza cultural, lo cual lleva a desarrollar el sentimiento de pertenencia a una comunidad global, es decir, a una ciudadanía transnacional. Los componentes de la ciudadanía más ampliamente aceptados en la actualidad y que dan pie a aplicarse dentro de una institución educativa son:

- **Componente político de la ciudadanía**, asociado a un estatus, es un contrato político por decirlo así, entre un individuo o colectivo y una comunidad cívica, en función de la cual se es miembro de pleno derecho en esa comunidad. En este sentido, se puede hablar de “ser ciudadano de” o del reconocimiento de una “identidad jurídica” de la persona.
- **Componente práctico de la ciudadanía**, junto al componente político de ciudadanía está aquel otro de naturaleza psicológica que se refiere al sentimiento de pertenencia a una comunidad. Para que una persona se perciba a sí misma como ciudadana y desarrolle una conciencia de ciudadanía ha de sentirse parte de una comunidad.

Interculturalidad – comunalicracia: ¿El binomio que Oaxaca requiere en estos momentos?

Las reformas legales que presentan los Estados en materia de diversidad cultural, apuntan por el reconocimiento, respeto y protección de la diversidad étnica y cultural. Además, las mismas constituciones establecen una serie de derechos étnicos que son en suma derechos colectivos de estos pueblos indígenas. Sin embargo la pobreza sigue siendo el común denominador por el cual los sectores vulnerables quedan excluidos, principalmente los pueblos indígenas. Una de las prácticas generalizadas por los gobiernos de Indoamérica es que ocultan las desigualdades, la pobreza y la miseria, principalmente.

Es necesario reflexionar en qué medida y de qué forma la tolerancia, el respeto y el diálogo entre culturas, además de ser esenciales para la justicia, representan también una necesidad para el perfeccionamiento de nuestras sociedades políticas, tan aquejadas de inestabilidad, tan deformadas por la inequidad y la exclusión, tan golpeadas por la violencia y el autoritarismo a lo largo de nuestra historia. Es difícil plantear una sociedad intercultural mientras hayan relaciones inequitativas entre sus habitantes pertenecientes a variados y disímiles mundos culturales.

Desde esa perspectiva, entendemos que el reto en Oaxaca es erigir una ciudadanía sobre la base del respeto y la inclusión de las diversas culturas de nuestro continente, ha de ser una ciudadanía que exprese, en su reconocimiento, un rechazo de la exclusión y una disposición a pensar también según valores, ideas y costumbres hasta ahora relegadas al escaparate exótico, usos y costumbres a duras penas tolerados, pero no considerados plenamente piezas constitutivas de cada nacionalidad, es decir, no tanto en la escritura sino en el imaginario colectivo de toda la sociedad y en sus actitudes diarias.

Además de ser críticos y conscientes al respecto es importante actuar frente a ello que excluye, silencia y permite la injusticia. Luchar porque haya siempre una reflexión por parte de todas las personas, luchar por plantear un diálogo intercultural que permita que los colectivos históricamente vulnerables puedan participar en el proceso de la construcción de una ciudadanía basada en la interculturalidad que se de a partir de retomar la asamblea comunitaria como espacio de construcción y de reflexión.

En este contexto, la tarea educativa apunta a combatir aquellos obstáculos (sistemas económicos injustos, políticas discriminatorias, aparatos



escolares que apoyan actitudes racistas, etc.) que generan violencia, dificultan el desarrollo integral de individuos, la igualdad de oportunidades y las posibilidades de entendimiento entre los miembros de los distintos grupos étnicos y culturales. La educación para la ciudadanía intercultural pretende hacer frente a la globalidad de las dimensiones que implica la desigualdad por motivos relacionados con la diversidad cultural, y para ello, los principios que la sustentan deberán enfocarse en esa dirección, intentando contextualizar los valores que la configuran en los factores determinantes de la sociedad donde se desarrolla.

En este contexto, se es conciente que la puesta en marcha de la educación para la ciudadanía intercultural requiere enfrentar una serie de dificultades políticas y económicas devastadoras, relativismo cultural, ausencia de una formación intercultural del profesorado, propuestas curriculares concebidas desde una visión etnocéntrica, etc., lo cual exige tomar medidas que además de “urgentes”, sean congruentes con los contextos locales y globales.

Lo cual significa que desde la educación podemos trabajar por el reconocimiento del derecho a la diferencia y a la lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad social, promoviendo, en cambio, relaciones dialogales, dialógicas e igualitarias entre personas y grupos que pertenecen a universos culturales distintos y trabajar conflictos presentes en estos escenarios diversos. Una educación que desarrolla procesos interculturales, no ignora las relaciones de poder presentes en los contextos multiculturales. Por el contrario, los identifica y procura las estrategias adecuadas para abordarlos. Se trata de un proceso permanente, siempre inacabado, marcado por la deliberada intención de promover relaciones democráticas entre personas y grupos de identidades culturales distintas y no solamente una coexistencia pacífica.

En Oaxaca la educación en el marco intercultural tiene vacíos importantes, pues se desarrolla específicamente en los proyectos de Educación Intercultural Bilingüe, los cuales se llevan a cabo en comunidades indígenas. Esto ha conducido a que estos proyectos se enfoquen en los grupos étnicos mencionados. Como consecuencia de ello, la educación para formar ciudadanos interculturales no ha llegado a los escenarios urbanos marginales de las ciudades, donde se concentra población diversa culturalmente y en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Por todo lo expuesto, nos atrevemos a afirmar que formar ciudadanos interculturales, requiere a la vez formar ciudadanos para que comprendan el sentido de la comunalicracia y la manera de desarrollarla en el día a día, de manera consciente e inconsciente, hacer de la democracia parte de nuestra cultura.

Educación para una ciudadanía comunalicrática

La ciudadanía democrática radica en educar a los ciudadanos y ciudadanas, orientarlos en la cultura cívica, desarrollar como estrategias reales, no simu-

lacos, la propia participación, el diálogo y también el conocimiento de las instituciones públicas. Hablo no sólo de la escuela y centros de formación, porque es para todos. La deliberación pública y la toma de decisiones, deben ser parte de nuestra cultura educativa.

Por consiguiente, un primer paso para desarrollar una educación para la ciudadanía comunalicrática es recuperar la fe de la comunidad educativa para solucionar los problemas locales y mundiales. Si no estamos convencidos que la educación puede cambiar las cosas, difícilmente podremos tener las condiciones ideales para afrontar las tendencias hegemónicas actuales, tan preocupantes.

Un segundo paso es formar ciudadanos comunalicráticos de la comunidad local y del mundo, capaces de reflexionar sobre las grandes cuestiones y problemáticas de la humanidad, pero también de cuestiones personales, que son esenciales, y poseer argumentos propios, que sepamos expresar y defender con un léxico abundante, capaz de reflejar con toda intensidad lo que se piensa o se siente. Es necesario recordar que un ciudadano comunalicrático es aquel que se gana el derecho de participar en asambleas, además, es aquel que es capaz de comprender que en una asamblea se suprime lo individual para fortalecerse lo comunal.

Un tercer paso, es comprender que la educación para la ciudadanía democrática tiene que estar en sintonía con el contexto social, político y cultural en la que se orienta. Es decir, responder a los acontecimientos del entorno social, político y cultural, con lo que la escuela debe estar vinculada.

La debilidad del tejido social es preocupante y constituye uno de los principales desafíos de las democracias latinoamericanas. Los grupos más excluidos del ejercicio de la ciudadanía social son los mismos que sufren carencias en cuanto a sus derechos básicos y calidad de vida. En este sentido, el fortalecimiento de la sociedad civil y la participación constituyen los pilares fundamentales de la construcción de la ciudadanía comunalicrática, particularmente en el caso de los más pobres y de los grupos étnicos (que hacen parte de los más pobres, existe una doble vulnerabilidad, esta vulnerabilidad crece más en cuando nos referimos a las mujeres, que son vulnerables por ser: pobres, indígenas y por haber nacido mujer).

Educación para una ciudadanía comunalicrática e intercultural

La formación, desarrollando estrategias participativas que impliquen el reconocimiento de estos derechos, su defensa o su desarrollo. Para ello, es importante formar al profesorado sobre los derechos humanos y sobre todo para que posibiliten la comprensión de estos al alumnado.

Para lograr la participación de esas personas y colectivos menos favorecidos, la idea es que la educación ha de promover el *empowerment*, de cara a fortalecer las capacidades de la comunidad educativa, para su afirmación como sujetos en el sentido pleno y para la toma de decisiones en favor de su calidad de vida.

Si deseamos una sociedad comunalicrática, equitativa e intercultural, la educación ha de replantearse en toda su dimensión, con el ánimo de emprender la marcha a generar y direccionar procesos pedagógicos que favorezcan el *empowerment* en su alumnado, profesorado, padres y madres de familia. La escuela o la institución educativa merece convertirse en el espacio que no sólo educa a los hijos e hijas de la comunidad, sino que “forma” a sus ciudadanos, les da ánimo, convicción y poder para mejorar su comunidad y por qué no, el mundo.

Para abordar esta realidad resultan muy oportunos los programas que facilitan el *empowerment*, aspecto que es importante para potenciar grupos o personas que históricamente han tenido menos poder en nuestra sociedad y se encuentran dominados, sometidos o silenciados, en la vida y en los procesos sociales, políticos, económicos, culturales, etc.

Para generar el *empowerment* necesitamos propiciar la construcción del poder local. Entendiendo el poder local como la composición de fuerzas, acciones y expresiones organizativas a nivel de la comunidad local o regional, que contribuyen para satisfacer las necesidades, intereses y aspiraciones de la población local para la mejoría de sus condiciones de vida. El poder local, basado en la plena participación y en el *empowerment*, se constituye en un aspecto fundamental para la construcción de la democracia participativa y popular, de abajo para arriba, inclusiva y plural, generando relaciones de poder más simétricas.

Desde esta perspectiva, la participación consiste en tomar parte activa en la construcción social de las propuestas o estrategias de desarrollo que nos afectan, y que la verdadera ciudadanía es el desarrollo de la capacidad de autodeterminación, de expresión y de representación de nuestros intereses y el pleno ejercicio de nuestros derechos políticos.

La escuela, en estrecha relación con la comunidad, se convierte entonces en el espacio privilegiado en la construcción de la ciudadanía. Una escuela de la comunidad y para la comunidad. En esta unión podrá descubrirse un espacio común, donde los problemas para el acceso y ejercicio de la ciudadanía puedan ser compartidos.

Entendemos que los procesos de formación ciudadana hacen referencia a acciones que se orientan al desarrollo de capacidades sociales de los distintos colectivos de ciudadanos, que les hacen tomar conciencia de sus problemas comunes, para que conozcan sus recursos, aptitudes y capacidades de afrontar esos problemas, elaboren un plan de acción y logren la comunidad que desean.

La escuela como espacio de formación para la ciudadanía comunalicrática e intercultural

El profesor en la institución educativa es un agente importante de interpretación y transformación de la sociedad, ha de sentir la necesidad de acordar intencionalmente y en equipo, la misión de formar desde y para la ciudada-

nía comunalicrática. Hacer de la comunalicracia un ejercicio permanente en el diario vivir de la comunidad educativa que impregne transversalmente sus acciones. Implicándose así, en la búsqueda constante de la pedagogía que mejor potencie en sus implicados (alumnado, profesorado, directivas, padres y madres de familia) la capacidad de vivir juntos/as, el cual es un pilar democrático y educativo, que nos facilitará propiciar en las personas el desarrollo de capacidades para explorar y comprender la complejidad de la realidad mediante razonamientos críticos pero también propositivos que les ayude a actuar sobre ella.

La escuela se aleja cada día más de la comunidad, que no está aislada únicamente por la valla que la rodea y separa de la comunidad, está también aislada conceptualmente, pues los conocimientos que se transmiten allí son específicamente escolares. La escuela está cerrada sobre sí misma, y en ella se estudia, antes que nada, para poder pasar los exámenes, para seguir dentro del sistema escolar, pero no para conocer el mundo. El mundo se conoce en la televisión, en la calle, pero nunca en la escuela. La escuela tiene que estar abierta hacia el exterior, hacia los conocimientos vivos, hacia los problemas que preocupan a la gente y hacia la cultura de la calle. Las aulas tienen que ser lugares espaciosos y bien iluminados en donde puedan realizarse tareas muy variadas. Un espacio para el trabajo común que sea un laboratorio desde el cual estudiar el mundo y una base para salir hacia él.

Bajo estas circunstancias el papel del profesor debe cambiar. En primer lugar debe tener una conciencia clara de que él no enseña directamente, porque hablando con rigor es una ilusión pensar que estamos enseñando.



Los profesores ponemos las condiciones para que los alumnos aprendan mediante su propia actividad, porque sabemos que el conocimiento debe ser construido por el propio sujeto. Entonces el docente lo que tiene que hacer es facilitar, crear las situaciones en las cuales el alumno aprenda a partir de su propia práctica, de su propia actividad.

De esta manera, podremos promover reflexiones sobre a cuales serían las mejores formas de enfrentar los conflictos en el aula, el centro educativo, el barrio, la comunidad, la entidad federativa, el país y el planeta; generar preocupación por los asuntos públicos; voluntad para trabajar por ellos juntos/as personas distintas; propiciar espacios que animen a soñar por una comunidad y mundo mejor, donde el “sí se puede” sea una convicción de la ilusión.

Cuando la institución educativa cultive y mantenga estos valores democráticos y apueste conscientemente por desarrollar una cultura comunicativa, podremos decir que hemos empezado a formar ciudadanos comunicativos e interculturales que construyan en condiciones simétricas, como artesanos, la comunidad local y el mundo justo y solidario que anhelamos y por el cual apostamos.

REFERENCIAS

- Bartolomé, Margarita, coord., *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural*, Madrid, Narcea Ediciones, 2002.
- Bauman, Zygmund, *Comunidad: En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid, Siglo XXI, 2003.
- Bilbeny, Norbert, *Por una causa común. Ética para la diversidad*, Barcelona, Gedisa, 2002.
- Cortina, Adela, *Ciudadanos del Mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.
- Del Val, Juan, *Hacia una escuela ciudadana*, Madrid, Morata, 2006.
- Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*. Vol. I, México, Taurus, 2002.
- López, Cuauhtémoc, *Oaxaca ínsula de rezagos Crítica a sus Gobiernos de Razón y de Costumbre*. México, Siembra, 2007.
- Marina, Antonio José, *Aprender a vivir*, España, Ariel, 2005.
- Torres, Carlos Alberto, *Democracia, educación y multiculturalismo*, México, Siglo XXI, 2007.
- Yurén, María Teresa, “Educación para la etnicidad y la ciudadanía en tiempos de globalización. Una mirada desde México”. En Oraisón Mercedes, *Globalización, ciudadanía y educación*, Madrid, Octaedro, 2005.

LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PERÚ: NATURALEZA Y DESEMPEÑO*



Edgar Quispe Mamani

.....

A modo de introducción manifiesto que el tema objeto de análisis de este artículo es la dinámica y lógica de funcionamiento de los sistemas democráticos locales en el Perú, temática que ha sido el objeto de estudio de mi tesis doctoral. Al respecto, aquí debo hacer evidentes aquellas razones que me motivaron para abordar este tema. Primero, desde que finalicé mis estudios de licenciatura en Sociología a fines de los años noventa, mi interés estuvo orientado a conocer la gestión de los gobiernos locales, tanto durante mi diplomado en estudios sociológicos como durante mis estudios de maestría en sociología, ambos realizados en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Por otro lado, durante el año 2002 realicé una investigación y consultoría nacional para CARE-Perú sobre las condicionantes de la dinámica de participación y articulación entre los diferentes actores en las mesas de concertación para el desarrollo local.

Ese trabajo de investigación y consultoría se convirtió en mi tesis de maestría sustentada en 2003. Posteriormente, participé como ponente y conferencista en eventos académicos y de formación sobre la materia. Estas y otras razones me llevaron a profundizar el análisis sobre el tema y realizar la investigación de tesis doctoral sobre los sistemas democráticos locales en

* En este artículo se expone parte de los resultados de la investigación de tesis doctoral, titulada “Gobiernos Locales, Participación Ciudadana y Liderazgo Político Local en Perú”, la misma que fue defendida por el autor el pasado 4 de abril de 2008 en la Universidad Autónoma de Madrid. Los estudios doctorales fueron realizados bajo el patrocinio del Programa Internacional de Becas de la Fundación Ford.

el Perú. A continuación expongo brevemente los resultados tocantes a uno de los tres ejes temáticos de mi tesis.

La naturaleza y el desempeño de los gobiernos locales en el Perú son distintos al de otros ámbitos a nivel nacional e internacional. Desde la independencia hasta los años setenta del siglo pasado, las instituciones municipales han existido bajo el enfoque tradicional de administración de servicios y construcción de obras de infraestructura básica. Sin embargo, durante los últimos años, los gobiernos locales han jugado un rol fundamental en la construcción de los espacios de concertación para la planificación del desarrollo local participativo, configurando los grupos de poder local, movilizandolos recursos en respuesta a determinadas demandas e intereses y formando parte del sistema de gobernanza multi-nivel. En todo este proceso, los gobiernos locales han enfrentado dificultades diversas: debilidad institucional, escasez de recursos, escaso compromiso de los agentes de desarrollo y resistencia de los poderes locales.¹ Estas dificultades, empeoraron por la imposición de normas reguladoras (D.L. N° 776) de los recursos financieros provenientes del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), que agravó la dependencia de la economía municipal respecto del gobierno central.



Taller de autodiagnóstico comunal participativo en el C. P. de Huaraya, Moho (Zona Intermedia).

¹ Diez, 1999: 17-59.

La autonomía en el desempeño de los gobiernos locales ha sido limitada, primero, por la definición de funciones y competencias inadecuadas y poco claras por parte del gobierno nacional, pues hay duplicidad y solapamiento de funciones.² En segundo lugar, porque los recursos materiales y humanos con que cuentan la mayoría de los gobiernos locales son ínfimos o insignificantes, dado que su grado de participación en el presupuesto público nacional es muy bajo. Ya sea una u otra la condición y categoría de los gobiernos locales, estos tienen un alto grado de dependencia económico-financiera y política del gobierno central, fundamentalmente a través del FONCOMUN. Sin embargo, existen gobiernos locales de ciudades intermedias y/o de las capitales regionales, que cuentan con mayor capacidad y margen de maniobra en cuanto a la disponibilidad de recursos, lo que les permite impulsar, con relativa autonomía, políticas y programas de desarrollo local.

Cuadro 1: Distribución del presupuesto público según niveles y entidades: 2000

Nivel y Entidad	Presupuesto final Autorizado (en millones de soles)	Participación (%)
Gobierno Central	35.309.339.897,00	54,4
CTAR Y CORDELICA	858.918.157,00	1,3
Gobiernos Locales	4.297.257.059,00	6,6
Organismos Descentralizados		
Autónomos	3.193.155.307,00	4,9
Instituciones Públicas Descentralizadas	2.409.003.689,00	3,7
Sociedades de Beneficencia Pública	104.325.280,00	0,2
Actividad Empresarial del Estado	18.729.263.301,00	28,9
TOTAL	64.901.262.690,00	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Contaduría Pública de la Nación, 2000.

Desde la perspectiva de las relaciones de poder vertical podemos tipificar a los gobiernos locales peruanos como sistemas de gobierno que se configuran

² Guerra-García, 1999.

a partir de una *estructura dual*,³ porque el desarrollo de las competencias de los gobiernos locales coexiste con las acciones del gobierno central a través de sus agencias descentralizadas en los ámbitos locales. En este contexto, hay una gran mayoría de gobiernos locales pequeños que predominan sobre los de tamaño mediano y grande. Esta característica de los gobiernos locales nos indica además que hay un alto grado de dispersión o desconcentración de los sistemas de gobierno local en Perú, ya sea por la geografía del país o por las diversas demandas e intentos por desconcentrar la administración pública.

Este grado de dispersión o desconcentración de los gobiernos locales es corroborado por los ingresos con que cuentan, es decir, la relación es directa y coherente. En la medida que los municipios son pequeños en cuanto a población, sus recursos son también pequeños o inferiores. Por ello poseen menor capacidad financiera y técnica. Esta es la situación de la gran mayoría de los gobiernos locales. El incremento de las cifras absolutas de participación de los gobiernos locales en el presupuesto público nacional entre los años 2000 y 2003 se tradujo en el incremento de los ingresos para los gobiernos locales pequeños, puesto que entre los años mencionados la proporción de los gobiernos locales con más bajos ingresos y por tanto los más pequeños, que normalmente son de nivel distrital, se han reducido considerablemente.

Cuadro 2: Clasificación global de los gobiernos locales según el tamaño de población

Tamaño de Población (habitantes)	Número de Gobiernos Locales	Proporción (%)
Menos de 5.000	994	54,3
5.000 - 9.999	370	20,2
10.000 - 14.999	153	8,4
15.000 - 19.999	76	4,2
20.000 - 29.999	77	4,2
30.000 - 49.999	54	3,0
50.000 - 99.999	62	3,4
100.000 - 199.999	24	1,3
200.000 - 499.999	18	1,0
500.000 y más	2	0,1
TOTAL	1830	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del “V Censo Nacional de Población realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, agosto de 2005.

³ Heinelt y Hlepas, 2006: 21-42.

Cuadro 3: Clasificación global de los gobiernos locales según ingresos, 2003

Ingresos en Miles y Millones de Soles	Número de Gobiernos Locales	%
100.000 - 499.999	403	24,0
500.000 - 999.999	531	31,6
1.000.000 - 4.999.999	570	33,9
5.000.000 - 14.999.999	112	6,7
15.000.000 - 49.999.999	50	3,0
50.000.000 - 99.999.999	11	0,7
100.000.000 y Más	2	0,1
TOTAL	1679	100

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Contaduría Pública de la Nación, 2003.

Además de la alta dispersión de los gobiernos locales pequeños, existe un alto grado de concentración tanto de la población como de los recursos asignados a los gobiernos locales en la capital del país, en detrimento de la amplia mayoría de gobiernos locales pequeños. Así, para el año 2003 sólo dos grandes gobiernos locales (la Provincia de Lima y la Provincia constitucional del Callao) que concentran el 29,7% de la población nacional contaron con una participación del 12,9% en el presupuesto público total asignado a los gobiernos locales, esto sin tomar en cuenta el presupuesto específico asignado a cada uno de los gobiernos locales de nivel distrital de ambas provincias.

Por otra parte, en la mayoría de los gobiernos locales estudiados se ha observado que en su organización y gestión no existe una distinción clara ni complementaria entre las funciones referentes a las dimensiones política y administrativa, donde la gerencia municipal sirve como puente y nexo para el alcalde con la gestión administrativa. Al dar mayor énfasis a la gestión administrativa, el alcalde se convierte en el gerente o jefe de la administración municipal en detrimento de su función de liderazgo político. Así, lo que se produce es un sesgo hacia la dimensión administrativa, orientada, fundamentalmente a la provisión de servicios municipales y la construcción de obras de infraestructura básica.

Los gobiernos locales en Perú, por lo general, se enmarcan dentro de un “sistema de gobierno basado en el presidencialismo”, donde la función ejecutiva es competencia exclusiva del alcalde en coordinación con el gerente municipal, quién es nombrado por el alcalde, en tanto que este último es elegido por sufragio universal a nivel local. Según el enfoque planteado por Mouritzen y Svava (2002), los gobiernos locales peruanos se enmarcarían dentro del “sistema de gobierno con alcalde fuerte”, donde el poder político se concentra y gira alrededor de ese funcionario. La mayoría de los

actores municipales entrevistados en las cuatro regiones de estudio,⁴ han sostenido que la forma de organización y funcionamiento de los gobiernos locales son verticales pero flexibles. Esta flexibilidad funcional en el marco de una estructura vertical es bastante relativa y está relacionada más con los procedimientos informales o las redes de confianza e influencia al interior del gobierno local.

Hay que hacer hincapié en que el grado de influencia de los actores municipales en la definición de la agenda de actuaciones de los gobiernos locales es diferenciado. Por ejemplo, en Puno el poder de influencia se concentra fuertemente en el alcalde y en el gerente municipal; en los demás gobiernos locales estudiados dicho poder es compartido entre diferentes actores de la propia institución municipal y fuera de ella. Para dicho efecto hacen uso de diferentes medios o mecanismos de comunicación.

El desempeño y las acciones de los gobiernos locales se configuran de acuerdo al contexto socioeconómico, político y cultural donde actúan. Las acciones prioritarias de los gobiernos locales dependen, desde nuestro punto de vista, de tres factores. Primero, de la disponibilidad de recursos y potencialidades a nivel local; en segundo lugar, del enfoque de gestión y el modelo de desarrollo adoptado por las autoridades locales; y, en tercer lugar, de la capacidad de iniciativa y negociación de la sociedad civil local. Por lo tanto, en la medida que la asignación de recursos financieros se dirige en una u otra orientación podemos decir que el gobierno local promueve uno u otro modelo de desarrollo y gestión, y dependiendo del modelo de gestión promovido se produce como resultado una mayor inclusión social o, a la inversa, una mayor exclusión social. En la mayoría de los gobiernos locales, la disponibilidad de recursos económico-financieros depende del tamaño de población, sin embargo, dicha relación entre el tamaño de población y los ingresos no siempre es igual en los gobiernos locales; por ejemplo, el tamaño de población del distrito de Cajamarca, capital de la provincia del mismo nombre, es significativamente menor que el tamaño de población del distrito de Villa el Salvador en Lima. No obstante, el presupuesto de ingresos de Cajamarca es considerablemente superior al de Villa el Salvador.

Podemos sostener que mientras en Puno y Guamanga los gobiernos locales desarrollan actividades convencionalmente asignadas a ellos, en Cajamarca una de las acciones prioritarias es la promoción de proyectos de desarrollo productivo-empresarial, además de la protección del medio am-

⁴ Estas regiones del estudio están ubicadas, geográficamente, en las tres grandes regiones del país: Puno, en la región sur; Ayacucho y Lima en la región centro; y Cajamarca, en la región norte. La elección de estas regiones para efectos del estudio responde a dos criterios: primero, son regiones donde con anterioridad se han impulsado experiencias de participación ciudadana en los ámbitos locales, los mismos que sirvieron como referencia a otras experiencias posteriores; y en segundo lugar, porque son representativas para que los resultados de la investigación sean generalizables en el ámbito nacional.

biente, dada la presencia de una compañía minera. Estas acciones responden directamente a las condiciones del gobierno local en términos de disponibilidad de recursos. El gobierno local de Villa el Salvador se muestra más innovador en términos de desarrollo democrático, puesto que sus acciones están orientadas a la solución de los problemas cotidianos de la ciudadanía y al desarrollo del tejido asociativo social e institucional. Además, es donde hubo una mayor capacidad de gasto/inversión respecto al presupuesto final autorizado, lo que nos da cuenta de su capacidad de gestión técnica.

El proceso de interacción de los gobiernos locales con otros niveles de gobierno es poco fluida, porque las coordinaciones se plasman sólo en acuerdos o convenios de cooperación interinstitucional que, por lo general, no son puestas en ejecución. Los niveles superiores de gobierno influyen negativamente en las decisiones y acciones de los gobiernos locales mediante la imposición de políticas y promulgación de normativas, y poniendo trabas administrativas a programas y proyectos importantes promovidos e impulsados por los gobiernos locales. Este fenómeno político se produce cuando los intereses implicados entran en conflicto ideológico o cuando, simplemente, se busca mermar o anular el protagonismo de las elites políticas locales, del entorno regional o nacional. En este contexto la posibilidad de los gobiernos locales de atender las demandas sociales (generación de empleo, mejora de los servicios de agua y desagüe, salud y educación) es muy limitada, porque sus atribuciones políticas, económicas y administrativas se encuentran recortadas hasta la fecha.

El nuevo proceso de descentralización iniciado en 2002 está en un momento de entrapamiento, puesto que uno de los objetivos fundamentales, la transferencia de competencias y funciones a los gobiernos locales, no se ha hecho efectivo, solamente se han transferido algunos programas sociales asistenciales como los de asistencia alimentaria: comedores populares, que forman parte del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA). Al mismo tiempo hay que reconocer que los gobiernos locales no están capacitados para asumir la gestión de las funciones y competencias que vendrían con el proceso de descentralización, según confirman nuestros entrevistados de las cuatro regiones estudiadas. El proceso de descentralización implica, además de la voluntad política real de las autoridades del nivel central para transferir competencias y recursos, el empoderamiento y el desarrollo de las capacidades técnicas y procedimentales de los funcionarios públicos y autoridades del nivel local. Asumido de esta manera, la descentralización generaría la combinación adecuada entre democracia y eficiencia.

Por otro lado, la situación socioeconómica de la población en las diferentes regiones hace que el comportamiento social y político, y por ende la cultura política local sea de mayor o menor implicación y compromiso con los sistemas político y económico. De esta manera se identifica la relación directa entre la situación social y la participación en la vida pública local. Es decir, en la medida que la situación social es crítica y desfavorable, la parti-

participación es inexistente o indeseable; por ello, comparativamente hablando, en la percepción de nuestros entrevistados de Villa el Salvador en Lima, la mayoría de los grupos sociales son incluidos y participan activamente en los sistemas político y económico a nivel local. En Puno la percepción de los entrevistados se divide, para algunos la mayoría de los grupos sociales se sienten excluidos de los sistemas político y económico, y para otros la mayoría prefieren mantenerse al margen de los sistemas político y económico locales. En esta orientación es interesante que una proporción importante de nuestros entrevistados en Cajamarca y Ayacucho sostengan que a pesar de su inclusión en los sistemas político y económico a nivel local, la mayoría de los grupos sociales no participan. Estos datos nos estarían dando cuenta, por un lado, de la desconfianza y el escepticismo de los ciudadanos respecto de dichos sistemas, y por otro lado, de la incapacidad o de la imposibilidad de los ciudadanos (en términos de la disponibilidad de recursos tangibles e intangibles) para el acceso a aquellos sistemas.

El proceso de implicación de los ciudadanos en los espacios de diálogo también está condicionado por el grado de formación de los mismos, las condiciones para acceder a centros de formación y la disponibilidad de estos últimos. Por ejemplo, así como el analfabetismo está ligado a las condiciones de vida de la población, la oferta y el acceso a centros de formación privado o público dependen también de las condiciones de vida de la población. En este sentido, mientras en Lima existe una mayor oferta y acceso a la educación de carácter privado, en las regiones del interior del país la población depende en mayor medida de la oferta educativa del Estado.

En relación al tejido asociativo, durante los últimos siete años en los ámbitos locales ha venido sucediendo un franco proceso de recomposición que aún no permite que la sociedad civil local se articule y cohesione de manera consistente. La mayor presencia y funcionalidad de las organizaciones de sobrevivencia es indicativo de este fenómeno. Así, por ejemplo, las organizaciones femeninas de sobrevivencia⁵ desempeñan un rol muy importante pero insuficiente para articular a otras formas de organización, no porque sean incapaces para hacerlo, sino porque sus actividades se basan fundamentalmente en objetivos de corto plazo. No obstante, en los ámbitos locales se vienen generando iniciativas de participación social alrededor de los denominados nuevos mecanismos de participación ciudadana, con el fin de articular y negociar las demandas e intereses de los diferentes sectores sociales.

⁵ Estas organizaciones están constituidas por mujeres de sectores populares en pobreza y pobreza extrema de los barrios urbano-marginales, cuyo objetivo es paliar el problema de la alimentación familiar a través de los comedores populares, ollas comunes y el vaso de leche. El origen de estas organizaciones en el país data de mediados de los años ochenta.

La implementación de mecanismos participativos genera una mayor y mejor proximidad entre la ciudadanía y los gobernantes o representantes electos y designados, y como resultado de esta relación se desarrolla y consolida la democracia local mediante la mejora de la eficiencia en la gestión de políticas públicas y la provisión de una mayor legitimidad social y política al propio sistema.

Este análisis de los sistemas democráticos locales está relacionado directamente con las acciones que desde el Instituto Peruano de Investigación Quechua Aymara (JATHA-MUHU), venimos impulsando para la generación de un modelo de desarrollo local participativo en el Distrito y Provincia de Moho, que está ubicado a norte de la región Puno. El impulso de acciones de desarrollo de este tipo tiene que ver con el deseo, primero, de fortalecer las organizaciones de la sociedad civil local mediante la formación en autogestión para el desarrollo comunitario, dando énfasis a la promoción de actividades económico-productivas. Y, en segundo lugar, la formación de líderes jóvenes desde las instituciones educativas secundarias y en las propias comunidades campesinas, dado que el ámbito de nuestras acciones es predominantemente rural.

- Diez, Alejandro, “Organizaciones de base y gobiernos locales rurales. Mundos de vida, ciudadanía y clientelismo”, en Bardales, Elsa, ed., *Repensando la política en el Perú*, Perú, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 1999.
- Guerra-García, Gustavo, *Reforma del Estado en el Perú: pautas para reestructurar el poder ejecutivo*, Perú, AGENDA-Perú, 1999.
- Heinelt, Hubert y Hlepas Nikolaos, “Typologies of local government systems”, en Back, Henry, ed., *The European mayor. Political leaders in the changing context of local democracy*, Alemania, VS Verlag Für Sozialwissenschaften, 2006.
- Mouritzen, Poul Erik y Svara, James. H., *Leadership at the Apex. Politicians and administrators in western local governments*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2002.

REFERENCIAS



LA LENGUA DE LOS MAPUCHES: APROXIMACIÓN A DOS COMUNIDADES DEL LAGO BUDI

..... Jacqueline Margarita Caniguán

Antecedentes

El mapudungun es el idioma hablado por los mapuches de Chile y Argentina, principalmente por las generaciones mayores de 60 años, quienes presentan un bilingüismo funcional de mapudungun-castellano, mientras que las generaciones menores de 40 años, en su mayoría presentan un acelerado proceso de monolingüismo en español.

Considerando mi historia personal de mapuche joven, profesional y consciente de esta realidad, es que decidí iniciar un trabajo de investigación en el cual explorar el uso del mapudungun en dos comunidades mapuche de la comuna de Puerto Saavedra, en la IX región de Chile.

Durante el tiempo en que se realizó esta investigación, se constataron una diversidad de ideas y visiones de los hablantes de las comunidades de estudio respecto del mapudungun. La presencia de ideologías divergentes en la valoración de una lengua es claramente palpable tanto en las opiniones que vierten los colaboradores como en las actitudes que fueron observadas durante las actividades de campo.

El contexto en el cual se desarrolló la investigación abrió múltiples temas a estudiar por la riqueza de información surgida. Sin embargo, al referirnos al uso del mapudungun se aprecia la existencia de distintos hablantes, el monolingüismo en español, bilingües mapudungun-castellano, con predominancia del uso de mapudungun, así como una alta valoración del uso del idioma ritual.

Para el caso de las comunidades mapuche estudiadas, éstas quedan enmarcadas dentro de las definiciones de Gumperz¹ y Duranti,² puesto que se trata de comunidades que comparten un espacio geográfico, un tronco familiar común, que puede remitirse a más de un siglo de convivencia, con algunas excepciones (familias no mapuches que ingresan a la comunidad a principios del siglo XX) así como también el uso de una lengua común: el mapudungun, en constante proceso de cambio e inserta en un contexto dinámico sujeto a múltiples coyunturas. Situaciones generalmente de tipo histórico y vinculadas con desplazamientos fuertes, tales como el proceso de reducción, las corridas de cercos de parte de colonos chilenos o extranjeros, y en este último tiempo, la fuerte inyección de recursos gubernamentales mediante la implementación de proyectos de gran envergadura como el Programa Orígenes.

Reitero que las comunidades, en general, no son homogéneas y muchas de ellas, como las comunidades mapuches de estudio, tienen como característica la presencia del bilingüismo y la diglosia, es decir a nivel individual encontramos hablantes que presentan un bilingüismo mapudungun-castellano- y otros un bilingüismo castellano-mapudungun, situación que depende de las características individuales y comunitarias de cada hablante.

El lenguaje constituye uno de los elementos que hacen que nuestras vidas tengan sentido, dado que nos permiten relacionarnos desde que nacimos hasta que morimos. A través del lenguaje se establecen y se viven las principales experiencias de cualquier ser humano. Gumperz al referirse al lenguaje señala que “en forma de poema o ritual, o bien como canto, folklore, drama, narración o ceremonia el lenguaje ha proporcionado y proporciona a los humanos un punto de arranque para la manifestación de sus más profundas experiencias religiosas o estéticas; a la vez que sirve como base para cualquier tipo de trabajo científico, incluido el matemático”.³ Ahora bien, la afirmación de Gumperz, nos lleva a observar que existe un contexto en el cual está inserto el lenguaje, un contexto que lo nutre y le entrega características distintivas tanto a nivel individual como de un grupo social. Como señala Sierra (1987) el lenguaje ocupa un lugar central en la definición de

¹ “Un grupo social que puede ser monolingüe o multilingüe, que se mantiene unido por la frecuencia de modelos sociales de interacción, y que resalta de las zonas circundantes a causa de la debilidad de las líneas de comunicación. Dependiendo del nivel de abstracción que pretendamos alcanzar, las comunidades lingüísticas pueden consistir en pequeños grupos vinculados por un contacto cara a cara o puede abarcar grandes regiones”. Gumperz, 1962:29.

² “una comunidad de habla es el producto de las actividades comunicativas en las que participa un grupo de personas. Esta definición toma la noción de habla como un punto de vista en vez de un objeto de investigación ya constituido. Reconoce la naturaleza constitutiva del habla como una actividad humana que no sólo asume, sino que construye “comunidad”” (Duranti, 2000).

³ Gumperz, 1981: 9

la identidad de un grupo étnico; a la vez el lenguaje es un lugar clave en la constitución de la identidad étnica. Esto puede ser observado, por lo menos desde dos puntos de vista:

- 1) Por una parte la lengua como elemento cristalizador de la identidad, en tanto sistema de signos en donde confluyen representaciones, símbolos e identificaciones colectivas y;
- 2) El lenguaje considerado como práctica discursiva en tanto constitutivo de las relaciones sociales, es decir como parte de la acción comunicativa y simbólica constitutiva de la vida social.⁴

Lo anterior, plantea ver al lenguaje como práctica social considerando que es parte de la vida de un grupo. Es la manera a través de la cual se comunican desde las necesidades básicas de una comunidad hasta la toma de las grandes decisiones que rigen su cotidianidad.

La lengua, vista de este modo, no es solamente un instrumento para la comunicación de mensajes, es también un medio por el que se transmiten los valores y normas culturales de un grupo. En ella encontramos los significados y connotaciones sociales de determinado grupo. La lengua se convierte así, en una fuente de identidad de un grupo o comunidad de habla.

Comunidades de trabajo: Pullallán y Pu Budi

Pullallán es una comunidad que se reconoce como mapuche, porque según señalan “aquí todos somos mapuche, tenemos apellido mapuche.”⁵ Sin embargo se consideran muy diferentes de “la gente del otro lado”⁶ pues son conscientes que no se realizan actividades rituales ni hay uso cotidiano del idioma mapuche en la comunidad. Es más, llega a tal punto la conciencia del no uso del idioma que coinciden en señalar que en Pullallán “sólo la señora A.L. habla en mapuche”⁷ y ellos mismos se autodeclaran como no hablantes de mapudungun, sin embargo, cuando realizan petitorios financieros al gobierno plantean como una de sus características la presencia de la cultura mapuche entre ellos, lo que obviamente implica el uso de la lengua.

La situación actual en la que existen semejantes programas ha impactado de tal manera el “ser mapuche” que emergen hablantes cuya historia los había colocado como hispanohablantes y que ahora, paradójicamente se reivindican como mapuche hablantes, por razones coyunturales, sobre todo

⁴ Lengua y lenguaje, generalmente presentan un uso indistinto, sin embargo, en este trabajo lo que interesa principalmente es la lengua, puesto que es nuestro interés destacar que la lengua siempre tiene un contexto ideológico en su práctica social como queremos demostrar en este trabajo.

⁵ Entrevista no dirigida, Sra. P.C.

⁶ Esta denominación es dada a las comunidades que se encuentran al sur de Puerto Saavedra y del Lago Budi.

⁷ Entrevista a don R.L. el día 16 de diciembre de 2004.

de orden económico, lo que produce claras diferenciaciones entre distintos tipos de hablantes.

Para las personas de la comunidad un hablante es aquel que establece una conversación fluida y puede estructurar oraciones, canciones y discursos largos. No consideran como hablante a aquella persona que pueda establecer un diálogo pequeño, o bien entender la lengua, para ellos necesariamente un hablante es aquel que tiene un repertorio lingüístico amplio y, sobre todo, una competencia comunicativa en la que destacan el manejo del mapudungun en el ámbito ritual. Denominan bilingüe a aquel hablante que puede ir de un idioma a otro sin demorar el proceso de cambio de una lengua a otra, es decir, si puede utilizar tanto el español como el mapudungun alternadamente en el mismo momento. Es más, consideran que un hablante bilingüe es quien habla mejor mapudungun que castellano. Desde mi punto de vista no se acercan a la definición proporcionada por Bloomfield (1933) en la que un bilingüe es aquel que tiene “el dominio nativo de ambas lenguas”, lo que corroboramos cuando uno de nuestros entrevistados nos señala que no puede considerarse un “hablante nativo”, debido a que sólo entiende la lengua pero no sabe responder en la misma,⁸ es decir se trata de un cuasi-hablante.⁹

Pu Budi es una comunidad mapuche ubicada en el sur del Lago Budi, en la comuna de Puerto Saavedra, IX Región, Chile. Se caracteriza por ser una



⁸ Conversación personal con Don A.R, 55 años.

⁹ Flores Farfán, 1999.

comunidad que destaca por la presencia de costumbres tradicionales como participación en las fiestas rituales como el *ngillatun*. También es conocida a nivel comunal por su postura reivindicativa de restitución de tierras, lo que le ha significado estar en la palestra pública comunal y regional, así como también recibir el respeto del resto de las comunidades de la cuenca del Lago Budi.

En esta comunidad encontramos los siguientes tipos de hablantes:

- a) *Bilingües mapudungun-castellano*: La mayoría de las personas que se encuentra sobre los 50 años presenta un bilingüismo en el que es posible notar la marcada influencia del mapudungun en su español. Esto significa reconocerse ellos mismos como hablantes que tienen como primer idioma el mapudungun, mientras que el castellano lo adquirieron en la escuela (los que están escolarizados) y otros mediante la relación que existe con la gente no-mapuche de Puerto Saavedra a través del comercio de animales, sembrados o las visitas. Los hablantes declaran sentir mayor seguridad lingüística al expresarse en mapudungun que cuando lo hacen en castellano.¹⁰
- b) *Hablantes pasivos de mapudungun*: en la comunidad los niños y adolescentes son hablantes pasivos de mapudungun. Se observa que la mayoría de los padres se dirigen a sus hijos en mapudungun, mientras éstos les responden en castellano. Ahora bien, durante la observación, los niños cada vez que se les dirigía en mapudungun elaboraban respuestas en castellano, sin embargo, esto no quiere decir que sepan estructurar una conversación en idioma mapuche.
- c) *Semi-hablantes*: las generaciones de niños y adolescentes de Pu Budi se enmarcan dentro de lo que Dorian (1981) define como ‘semi-hablante’, cuando se refiere al caso Gaélico. Patrick en referencia a Dorian indica: “Low-proficiency Gaelic semi-speakers do not adequately possess productive competence in the variety; may not be significantly differentiated from monolingual English-speakers in terms of their language use; and are insensitive to normative judgments of usage. On the other hand, they display strong receptive competence and knowledge of norms of appropriateness, and may be self – and other – identified as Gaelic bilinguals”.¹¹ Relevamos esta tipología dado que los niños y adolescentes presentan algún grado de competencia tanto en mapudungun como en castellano. En el caso de los niños, si bien no se les vio practicar fluidamente el mapudungun, era apreciable que había comprensión de éste, sucediendo la misma situación con el castellano que es la lengua en la que vimos a los pequeños expresarse.

¹⁰ Durante una entrevista en la comunidad, el entrevistado me pidió que apagara la grabadora para decirme que se sentía más cómodo en mapudungun. Dicha situación ocurrió debido a que en un principio comenzó a realizar su relato en castellano, hasta que en un momento solicitó continuarlo en mapudungun.

¹¹ Patrick, 2002: 591

- d) Poseedor de la lengua o ‘buen hablante’: este tipo de hablante es definido y reconocido por la comunidad, tanto en Pullallán¹² como en Pu Budi, como un hablante que tiene una fluidez y manejo de conceptos que trasciende lo cotidiano y se enmarcan dentro de lo ritual, tanto a nivel socio-político como religioso. Un aspecto muy importante y valorado de este hablante es que, en la elaboración de su discurso no utilice palabras del castellano.

En principio, constatamos que el proceso de desplazamiento que vive el mapudungun, se acelera cada día. Hemos podido observar que tanto en Pu Budi y principalmente en Pullallán no existe transmisión intergeneracional, ha desaparecido el vínculo de formación entre abuelos y nietos, así como también el idioma mapuche no es parte de la cotidianeidad de la conversación. Es decir, la lengua se esta restringiendo cada día más a un uso que se limita principalmente al ámbito ritual.

Si bien es cierto, esta restricción del mapudungun al ámbito puramente ritual puede ser considerada como un factor de desplazamiento para la lengua, es posible plantear esta misma situación como una oportunidad para la revitalización de la misma, puesto que como hemos visto durante este trabajo, el habla ritual tiene una alta valoración dentro de las comunidades mapuches, las que ven en este uso el sustento lingüístico mas importante y prestigioso. Este prestigio, constituye entonces, una fuente de mantenimiento, que pudiera ser transformado en un elemento gatillador de procesos de revitalización y recuperación del mapudungun.

El uso del mapudungun ritualizado es parte del conjunto de “idealizaciones” de los hablantes de estas dos comunidades. Mientras en una comunidad observamos que hay una búsqueda del purismo en el habla sobre todo ritual, como uno de los ejes que mueven el mantenimiento de la lengua, en la otra comunidad constatamos la presencia de la lengua restringida cada vez más al uso de conceptos y frases de tipo coloquial. Sin embargo, en ambos espacios está la conceptualización de un hablante bilingüe de mapudungun-castellano altamente idealizado, que es visto desde la mirada de los comuneros mapuche como un estereotipo que debiera ser imitado de alguna manera.

Este hablante ideal no es necesariamente un bilingüe coordinado de mapudungun-español, sino que generalmente corresponde a un anciano o anciana que tiene una alta competencia en el manejo de ritos, ceremonias y actos vinculados principalmente al ámbito religioso y político. De manera que su alta valoración por parte de la comunidad está estrechamente vinculado al significado cultural de estos hablantes, es decir, al rol de preservadores y transmisores de la cultura mapuche a las nuevas generaciones.

¹² En Pullallán sólo distinguen esta tipología, no señalan la existencia de este hablante en la comunidad.

El mapudungun en la actualidad y en las comunidades estudiadas es presentado ante los agentes externos como el Estado, las ONGs, los académicos e investigadores y las instituciones ajenas a la comunidad, como un factor que permite la cohesión del pueblo mapuche y le da identidad. La ideología de la reivindicación del mapudungun, su uso cada vez más común en el contexto político, constituye un proceso que esperamos a la larga sea un factor de mantenimiento de la misma, y un eje que levante propuestas de revitalización desde las bases comunitarias del pueblo mapuche.

Aracill (1982) señala que el mito bilingüe no solamente disfraza una situación sino que igualmente la justifica. En el caso del mapudungun la reivindicación se está dando a partir del supuesto bilingüismo de todos los mapuches, hecho que es absolutamente discutible según se puede constatar al revisar los datos aportados por este trabajo. Ahora bien, el mito del bilingüismo mapuche, puede ser visto desde otra óptica y contribuir a la revitalización de esta lengua debido a la alta carga ideológica que conlleva, principalmente porque se ha visto cómo los individuos que se identifican como parte del pueblo mapuche, cada día efectúan más exigencias y propuestas al Estado Chileno, con el fin de conseguir autonomía política, y la lengua es considerada una de las principales banderas de lucha.

En las dos comunidades estudiadas, el acelerado desplazamiento que se vive contrasta con la actitud ambivalente que existe respecto de la lengua. Por un lado, hay una alta valoración de la misma como parte de la identidad de un pueblo, *mapu* 'tierra' -*che* 'gente', y *mapu* 'tierra' *dungun* 'hablar', donde tanto el gentilicio como el nombre dado al idioma unen a un grupo vinculado a un territorio. Por otro lado, existe también un desencuentro con el uso de la lengua, donde es vista como parte de un pasado mítico e idealizado, cuya función actual se remite cada vez más a su realización en actividades rituales.

Si consideramos la alta inversión económica que realiza el estado chileno en la zona mapuche, vemos cómo la lengua es vista por lo menos en una comunidad como un instrumento que permite la consecución de recursos económicos; su realización lingüística queda en un segundo plano, puesto que se trata ante todo de la búsqueda de logros económicos que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas de la comunidad. Esto nos ha llevado a cuestionarnos si la existencia de los patrones culturales y lingüísticos está formando parte de los intereses reales de las personas, o bien, sólo constituyen un elemento más que puede ser utilizado para la sobrevivencia económica.

Como sabemos, si hay desplazamiento, hay también mantenimiento y este mantenimiento implica una resistencia constante a la muerte, a la extinción. La suma de aspiraciones que observamos en las comunidades mapuche no debemos necesariamente verlas como un panorama desesperante para la lengua, sino que desde esa suma de ambivalencias, es de donde podemos obtener el material para la existencia y continuidad de esta lengua.

Observo mi vida como una constante ambivalencia entre lo mapuche y lo chileno, donde por un lado hay una sociedad mayoritaria y otra minorizada que convive en permanente conflicto para quien nos toca vivirlo. Muchas veces escondemos lo que somos, principalmente cuando se trata de un origen social y étnico que no tiene el estatus de la sociedad mayoritaria. Chile es un país que no reconoce la existencia de sus pueblos indígenas, lo que se manifiesta actualmente en que aún no se ratifica el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).¹³ Existe una invisibilidad legal de los pueblos indígenas en el país y una negación al origen indígena de parte de la sociedad chilena actual y con ello toda una secuela de discriminación.

Hoy soy madre, y confío en que mi hijo aprenda a quererse en su origen mapuche, no se avergüence de su nombre ni su idioma. Pero así como quiero que tenga su identidad clara, firme e intensa, también le enseño cómo este mundo es más amplio. Y es en este mundo donde nos debemos respeto y valoración, todos y todas, y sueño con que mi pequeño Leliantü no se sienta minorizado aunque sea minoría.

REFERENCIAS

- Aracill, Luís V., *Papers de sociolingüística*. España, Editorial La Magrana, 1982.
- Bloomfield, Leonard, *Language*, Estados Unidos, USA, Henry Holt and Company, 1933.
- Dorian, Nancy, *Language Death: The Life Cycle of a Scottish Gaelic Dialect*, EUA, University of Pennsylvania Press, 1981.
- Duranti, Alessandro, *Antropología Lingüística*, Madrid, Cambridge University Press, 2000.
- Flores Farfán, José Antonio, *Cuaterro somos, toindioa hablamos. Contactos y conflictos entre el náhuatl y el español en el sur de México*, México, CIESAS, 1999.
- Gumperz, John J., *Lenguaje y Cultura*, España, Anagrama, 1981.
- Gumperz, John J., “Types of linguistic communities”, *Anthropological Linguistics* 4(1):28-40. 1962.
- Patrick, Peter L., “The Speech Community”, en *The Handbook of Language Variation and Change*, Reino Unido, Blackwell Publishing Ltd., 2002.
- Sierra, María Teresa, “Identidad étnica en las prácticas discursivas” en *Funciones Sociales y conciencia de lenguaje. Estudios sociolingüísticos en México*, México, Editorial UV, 1987.

¹³ La ratificación de este Convenio, así como el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas en Chile es actualmente una de las demandas más sentidas del movimiento mapuche.

NOTAS INFORMATIVAS

TALLERES DE CAPACITACIÓN CON FUNDACIÓN EQUITAS

En el mes de abril del presente año, la Fundación Equitas, socio del IFP en Chile, extendió una invitación a los ex becarios del programa en América Latina para participar en una serie de talleres en línea:

1. Taller de Redacción de columnas de opinión - mayo y junio 2008
2. Taller de Liderazgos Sociales¹ - julio y agosto 2008
3. Taller de Redacción de columnas de opinión - septiembre y octubre 2008
4. Taller de Inserción Profesional - noviembre 2008 a enero 2009

Los cupos son limitados para cada país, por lo que La Fundación Equitas dio prioridad a las primeras solicitudes recibidas. De nuestros ex becarios, María Félix Quezada, Georgina Méndez y Antonino Santiago fueron aceptados para el Taller de Redacción de columnas de opinión.

Cabe mencionar que esta iniciativa tiene entre sus objetivos promover espacios de acercamiento e intercambio entre los ex becarios IFP de Latinoamérica. La respuesta a este tipo de oportunidades y la participación responsable y activa de los ex becarios mexicanos son importantes para contribuir a alcanzar dicha meta.

REUNIÓN ANUAL LATINO AMERICANA DEL IFP 2008

En el mes de abril del presente, tuvo lugar en la ciudad de Santiago de Chile la reunión anual para la región de América Latina del IFP. Participaron los directores del IFP de Brasil, Chile, Guatemala, México y Perú. También asistió parte del equipo de la Secretaría General del IFP de Nueva York, encabezados por la directora ejecutiva del programa. Uno de los objetivos centrales de la reunión fue analizar y discutir líneas de colaboración entre las instituciones socias del IFP en América Latina – la Fundación Carlos Chagas en Brasil, el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) en Guatemala, Fundación Equitas en Chile y Perú, y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en México-, con miras a reforzar la presencia y visibilidad del IFP en tanto modelo de intervención educativa en la región. A este respecto conviene señalar que la vida del programa en su actual formato, es decir con financiamiento exclusivo de la Fundación Ford, se acerca a su fin.

Otros tópicos abordados fueron los siguientes:

- 1) Mantenimiento de la calidad del programa en todas sus fases operativas
- 2) Reforzamiento de la integración grupal entre becarios y ex becarios
- 3) Actividades de difusión del IFP a nivel nacional y regional
- 4) Realización de proyectos de evaluación de impacto del programa
- 5) Planeación estratégica futura del programa

Durante la reunión se subrayó el rol estratégico que para las metas centrales del IFP tiene la fase de post beca dirigida a sus ex becarios. Se reflexionó sobre las estrategias a utilizar para fortalecer su visibilidad como grupo y como profesionistas especializados en diversas disciplinas y conocedores directos de los problemas que afectan a los sectores marginados de sus respectivos países. También se acordaron medidas para continuar promoviendo la integración de los ex becarios y la creación de redes entre ellos.

En relación a la creación de redes, se examinaron las dificultades que en los distintos países representan, entre otros factores, la dispersión geográfica de los ex becarios y la falta de contacto entre los miembros de distintas generaciones. Pese a estos obstáculos ha habido grandes progresos. Muestra de ello es que se han formalizado ya las asociaciones de ex becarios de México, Perú y recientemente Brasil. Actualmente se llevan a cabo actividades específicas en cada país para apoyar a estas asociaciones de profesionistas e impulsar su autosuficiencia e independencia operativa y financiera.

Una acción concertada entre los socios latinoamericanos del IFP para impulsar la visibilidad e inserción de los ex becarios en foros especializados de discusión académica a nivel continental, es la integración de dos mesas temáticas sobre pensamiento y derechos indígenas en América Latina a realizarse en el congreso de LASA (Latin American Studies Association) en 2009. Ambas mesas estarán integradas por ex becarios de los cinco países latinoamericanos donde el IFP opera. Los costos de su participación serán cubiertos por el programa.

NOTICIAS DE NUESTROS EX BECARIOS

NOTICIAS DE NUESTROS EX BECARIOS

RODRIGO PÉREZ RAMÍREZ, egresado en 2007 de la maestría en “Ecoeficiencia energética y energías renovables” (Universidad de Zaragoza, España), en febrero de 2008 fue nombrado Coordinador General del Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales e Indígenas del Noroeste Semiárido. Este proyecto es financiado parcialmente por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y ejecutado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Actualmente opera en 19 municipios en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua y Coahuila. El FIDA es un organismo de las Naciones Unidas creado en 1977 con el objetivo de combatir el hambre y la pobreza rural en países en desarrollo. Su misión es disminuir índices de marginación, destrucción de recursos naturales y malnutrición de habitantes en zonas rurales marginadas. El FIDA es operado por diferentes dependencias agropecuarias. En México, la Secretaría de Hacienda confirió esa responsabilidad a la CONAFOR. Más información sobre el proyecto: <http://www.mexicoforestal.gob.mx/nota.php?id=166>

Además del desempeño del cargo anterior, Rodrigo junto con otros hablantes de lengua indígena (Meg Noori, ojibwe de Estados Unidos; Victoriano de la Cruz, náhuatl de México; Serafín Coronel Molina, quechua de Perú; y, Joanie Crandall, de la lengua Cree), enviaron una propuesta de mesa redonda al Congreso de Lenguas Modernas que tendrá lugar en la ciudad de San Francisco del 27 al 30 de diciembre del presente año. La mesa, ya aprobada, tendrá por título “Las Lenguas Indígenas son Lenguas Modernas”. El objetivo de dicha mesa es invitar a la reflexión crítica y propiciar el reconocimiento de las lenguas indígenas desde la perspectiva de quienes son hablantes nativos. La participación de Rodrigo, hablante de zapoteco, estará dirigida a compartir su experiencia como activista y diseñador de software libre para la lengua zapoteca, sus usos y la utilidad potencial para otras lenguas indígenas.

ROSALBA GÓMEZ GUTIÉRREZ. Becaria de la generación 2004 y egresada de la maestría “Nuevas Tendencias del Derecho Constitucional” (Universidad de Salamanca, España), colabora desde su regreso al país con el Centro de Derechos Indígenas A.C. (CEDIAC) en Bachajón y Chilón, Chiapas. Su labor está encaminada a apoyar la elaboración de reglamentos ejidales en beneficio de las comunidades campesinas de la zona, afectadas recientemente por expropiaciones arbitrarias.

Paralelamente, Rosalba continúa preparándose en el terreno académico y de la investigación. En breve iniciará sus estudios doctorales, donde trabajará el tema del derecho al territorio, autonomía y derechos culturales indígenas. En mayo de 2008, participó como ponente en la “First Conference on Ethnicity, Race, and Indigenous People in Latin America and the Caribbean”, llevada

a cabo en la Universidad de California, en San Diego. Su ponencia, titulada “Autonomía y reconocimiento de autoridades tradicionales indígenas en el marco del derecho internacional”, trató sobre el reconocimiento del derecho al territorio como un elemento esencial para la autonomía y autodeterminación establecidos en diversos tratados internacionales ratificados por México.

También en mayo del presente, Rosalba participó en el VII periodo de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU, en la sede de las Naciones Unidas, Nueva York. Asistió como integrante del pueblo Tseltal, al que pertenece, y en representación de la cooperativa Ek Café. Para ello contó con apoyo financiero de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Su participación tuvo como fin compartir experiencias y establecer redes de cooperación con otros pueblos indígenas del mundo, bajo el tema del Foro que en este año fue: “El cambio climático, la diversidad biocultural y los medios de vida: la custodia por los pueblos indígenas y nuevos retos”.

Rosalba planea hacer una convocatoria abierta a los ex becarios del IFP y activistas sociales, con el objeto de elaborar una declaración conjunta que dé cuenta de la situación real de los pueblos indígenas en México, con miras a que a través de una delegación se transmita en el próximo Foro 2009.

MARCELA AVELLA CRUZ, becaria de la generación 2002 y egresada en 2005 de la Maestría en Desarrollo Rural (Universidad Austral, Chile), trabaja actualmente como Coordinadora en Oaxaca del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C. Marcela supervisa la capacitación de formadores y coordinadores municipales para la preincubación e incubación de empresas sociales. En entrevista telefónica Marcela nos comentó que también en Oaxaca colaboran en dicho Instituto otros compañeros ex becarios con quienes está en estrecho contacto: Irma Manuel Rosas (generación 2001), quien es capacitadora en la zona de Guichicovi e Ixtaltepec (en la región del Istmo), y Gregorio Zárate (generación 2003), formador de coordinadores para el desarrollo de programas municipales en la región de la Costa.

CON CONOCIMIENTO DE CAUSA

TESIS Y TRABAJOS RECEPCIONALES DE LOS EX BECARIOS QUE TERMINARON SU CONTRATO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2008

Ballinas Méndez María Elena (Chiapas)

Maestría

Chile

Universidad de Chile

Ciencias de la educación

Término del contrato: Marzo 2008

Título de tesis: Los saberes matemáticos de la cultura maya tseltal y sus significados en el proceso escolar: estudio exploratorio en comunidades educativas del Estado de Chiapas, México.

Hernández López Israel (Oaxaca)

Maestría

Costa Rica

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza)

Manejo y Conservación de Bosques Tropicales y Biodiversidad

Término de contrato: Enero 2008

Título de tesis: Cambios en la estructura y composición del bosque bajo diferentes sistemas silviculturales en la comunidad de Capulálpam de Méndez, Ixtlán, Oaxaca, México.

Lemus de Jesús Genaro (Puebla)

Maestría

Costa Rica

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza)

Agroforestería Tropical

Término del contrato: Enero 2008

Título de tesis: Análisis de productividad de pasturas en sistemas silvopastoriles en fincas ganaderas de doble propósito en Esparza, Costa Rica.

Osorio Hernández Carmen (Oaxaca)

Doctorado

Brasil

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Desarrollo Rural

Término del contrato: Marzo 2008

Título de tesis: Política de crédito rural con perspectiva de género: Un medio de empoderamiento para las mujeres rurales.

Pérez García Oscar (Oaxaca)

Maestría

Costa Rica

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza)

Agroforestería Tropical

Término de contrato: Enero 2008

Título de tesis: Evaluación de la biodiversidad de lepidoptero fauna (mariposas diurnas) presentes en sistemas agroforestales con café en el corredor biológico Volcánica Central Talamanca, Costa Rica.

Ríos Méndez Orlando (Oaxaca)

Maestría

España

Universidad de Barcelona

Migración y Educación Intercultural

Término del contrato: Enero 2008

Título de tesis: La necesidad de una educación para la ciudadanía intercultural y democrática en Oaxaca, México.

Sosa Pérez Gabriel (Oaxaca)

Maestría

Costa Rica

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza)

Manejo y conservación de bosques tropicales

Término de contrato: Enero 2008

Título de tesis: Componentes de la gestión del agua para consumo humano en el Municipio de Valle de Ángeles en Honduras.

Tuz Chi Lázaro (Yucatán)

Doctorado

España

Universidad de Salamanca

Antropología de Iberoamérica

Término del contrato: Enero 2008

Título de tesis: Así es nuestro pensamiento: cosmovisión e identidad en los rituales agrícolas de los mayas peninsulares.

LOS AUTORES

Quiénes escriben en este número de *Aquí Estamos*

Lucila Bettina Cruz Velázquez. Ingeniero Agrícola, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México. Obtuvo el grado de Maestra en Desarrollo Rural Regional por la Universidad Autónoma de Chapingo, con la tesis “Globalización y Comunalidad en el Istmo de Tehuantepec: Megaproyecto Excluyente o Pacto Regional Alternativo”, por la que obtuvo el premio “Arturo Fregoso Urbina” otorgado a las mejores tesis de posgrado 2000. Sus estudios de doctorado los realizó en la Universidad de Barcelona en el área de Planificación Territorial y Desarrollo Regional. Actualmente elabora su tesis de grado “Desarrollo regional en el Istmo de Tehuantepec: una perspectiva desde el territorio”.
bidunu@hotmail.com

Orlando Ríos Méndez. Originario de Zoogocho, Oaxaca, estudió de 2006 a 2008 la Maestría en Políticas de Inmigración y Educación Intercultural en la Universidad de Barcelona (España), después de haber obtenido en 2004 su licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural en la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca (México). Actualmente trabaja en el Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca, llevando a cabo proyectos que buscan el desarrollo, proyección, conservación y rescate de las lenguas y culturas de los pueblos originarios de Oaxaca.
orlandorios.anycha@gmail.com

Edgar Quispe Mamani. Ex becario peruano del IFP. Doctor en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Se graduó en abril de 2008 con la investigación titulada “Gobiernos Locales, Participación Ciudadana y Liderazgo Político Local en Perú”. En paralelo a sus estudios doctorales participó en varios proyectos de investigación en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UAM y en el Ayuntamiento de Madrid. Actualmente se desempeña como Director General del Instituto Peruano de Investigación Quechua Aymara (JATHA-MUHU), con sede en Puno, Perú. Las actividades del Instituto JATHA-MUHU están orientadas tanto a la investigación en materias de cultura, organización, sistemas políticos locales, gestión pública y comunicación, así como a la gestión del desarrollo local y regional a través del diseño, implementación y evaluación de dichos programas y proyectos.
equispe1@yahoo.es



Jacqueline Margarita Caniguán Caniguán. Ex becaria chilena del IFP. Profesora de castellano por la Universidad de la Frontera, Temuco, y Maestra en Lingüística Indoamericana por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Ha trabajado con comunidades rurales y mapuches en labores docentes y de trabajo social en el Programa Servicio País y como encargada del Área Educación de la Fundación Instituto Indígena. Escribe poesía bilingüe que ha sido publicada en diversas antologías en Chile. Actualmente se desempeña como docente de la Universidad de la Frontera, como consultora independiente, y participa en el periódico independiente Azkintuwe (www.azkintuwe.org) y en la Organización Mapuche Identidad Lafkenche, dando apoyo técnico en el área de educación.
kaniwan@gmail.com



FORD FOUNDATION INTERNATIONAL FELLOWSHIPS PROGRAM

DIRECTORIO DE EX BECARIOS DEL IFP-MÉXICO

Egresados de 2003
al segundo semestre de 2008

NOMBRE	GENE- RACIÓN	AÑO DE EGRESO	GRUPO INDÍGENA	EDO. DE NACIMIENTO	GRADO	CAMPO
Aguilar López Javier	2001	2004	Mixteco	Oaxaca	MA	Economía Agraria
Alonzo Sebastián Ma. Ángeles	2003	2006	Purépecha	Michoacán	MA	Derechos Humanos
Andrés Antonio Graciél	2003	2006	Mixe	Oaxaca	MA	Telecomunicaciones
Ascencio Rojas Lidia	2005	2007	Náhuatl	Puebla	MA	Agroforestería Tropical
Avella Cruz Marcela	2002	2005	Zapoteco	Oaxaca	MA	Desarrollo Rural
Ballinas Méndez Ma. Elena	2005	2008	Tzeltal	Chiapas	MA	Ciencias Edu.mención currículo
Bautista Ara Sebastiana	2001	2004	Tsotsil	Chiapas	MA	Desarrollo de la Educación Básica
Bautista Pérez Judith	2004	2007	Zapoteco	Oaxaca	MA	Sociología
Bruno Arriaga Abel	2004	2007	Tlapaneco	Guerrero	MA	Procesos Políticos Contemporáneos
Castillo Zeno Salvador	2003	2006	Nahuatl	Oaxaca	MA	Manejo de Recursos
Castro Villafañe Carlos	2005	2007	Zapoteco	Oaxaca	MA	Comunicación Social
Cathi Zongua Noé	2005	2007	Hñahñu	Hidalgo	MA	Salud Pública Oral
Ceballos Hernández Elena	2004	2007	Zapoteco	Oaxaca	MA	Salud mental y Técnicas Piscoterapéuticas
Cetz Iuit Jorge	2003	2006	Maya	Yucatán	MA	Economía Agrícola
Citlaha Apale Eleuterio	2003	2006	Náhuatl	Veracruz	MA	Estrategias Desarrollo Agrícola
Cruz Santes Nancy Vanessa	2004	2006	Totonaco	Veracruz	MA	Interuniversitario en Adm. y Dir. Emp.
Cruz Velazquez Lucila Bettina	2002	2007	Zapoteco	Oaxaca	DOCT	Planificación Territorial y Desarrollo Reg.
De León Santiago Yolanda	2003	2006	Hñahñu	Queretaro	MA	Desarrollo de la Educación Básica
Domínguez Medel Justiniano	2001	2005	Popoloca	Puebla	MA	Artes Visuales
Ek Dzib José Virgilio	2001	2004	Maya	Yucatan	MA	Desarrollo Rural
Ek Flores Antonio	2004	2006	Maya	Campeche	MA	Interuniversitario en Adm. y Dir. Emp.
Felipe Cruz Celerino	2001	2003	Purépecha	Michoacán	MA	Derechos Fundamentales
Francisco Illescas Xochilt	2005	2007	Mixe	Oaxaca	MA	Agricultura Intensiva
Gallardo Vázquez Serafina	2003	2005	Mixe	Oaxaca	MA	Desarrollo Económico Local
Gamboa León Miriam Rubí	2001	2005	Maya	Yucatan	DOCT	Farmacología
García Hernández Salomón	2005	2007	Mixteco	Morelos	MA	Políticas Públicas
García Nambo Benito	2003	2006	Totonaco	Michoacán	MA	Est. Regionales del Medio Ambiente
Garzón López Pedro	2002	2004	Chinanteco	Oaxaca	MA	Derechos Fundamentales
Girón López Antonio	2002	2005	Tzeltal	Chiapas	MA	Didáctica y Org. de Insts. Educativas
Gómez Gómez Víctor Hugo	2004	2007	Tsotsil	Chiapas	MA	Desarrollo de la Educación Básica
Gómez Gutiérrez Rosalba	2004	2007	Tzeltal	Chiapas	MA	Nuevas Tendencias Derecho Const.
Gómez Lara Horacio	2002	2005	Tsotsil	Chiapas	MA	Culturas e Ident. en Socs. Contemp.
Gómez Moreno Lucía	2001	2004	Tzeltal	Chiapas	MA	Desarrollo de la Educación Básica
Gómez Santiago Santos	2001	2005	Totonaco	Veracruz	MA	Desarrollo de Proyectos
Gómez Solano Mario	2003	2006	Tsotsil	Chiapas	MA	Derecho
Gómez Velasco Anaximandro	2003	2007	Tzeltal	Chiapas	DOCT	Biología Molecular
González Juárez Melquisedec	2002	2006	Náhuatl	Oaxaca	DOCT	Antropología
Gutiérrez Morales Salomé	2001	2005	Popoloca	Veracruz	DOCT	Lingüística
Hernández Carreón Nadia	2005	2006	Náhuatl	Puebla	MA	Administración (MBA)
Hernández Hernández José	2003	2006	Náhuatl	Veracruz	MA	Derechos Fundamentales
Hernández López Israel	2005	2008	Chinanteco	Oaxaca	MA	Manejo y Cons. de Bosques Trop. y Biodiv.
Hernández Sosa Melina	2005	2007	Zapoteco	Oaxaca	MA	Desarrollo Ambiental
Hernández Suárez Cleotilde	2002	2006	Hñahñu	Hidalgo	DOCT	Ciencias Sociales
Jiménez Valenzuela Isidro	2002	2005	Mayo	Sinaloa	MA	Ciencias de la Agricultura
Juan Carlos Irma	2002	2006	Chinanteco	Oaxaca	MA	Manejo y Conservación de Bosques

	UNIVERSIDAD	PAÍS	CONTACTO
	U Pontificia Católica de Chile	Chile	jaguila1@uc.cl
	U Iberoamericana- Cd de México	México	avandali@hotmail.com
	Inst. Politécnico Nal-Zacatenco	México	graciela530@yahoo.com.mx
	CATIE	C. Rica	ascencio@catie.ac.cr
	U Austral de Chile	Chile	mavella_cruz@hotmail.com
	U de Chile	Chile	mariaelenaballinas@yahoo.com.mx
	U Iberoamericana-Puebla	México	cande60@yahoo.com.mx
	U Iberoamericana Cd de México	México	judith_bautista_perez@yahoo.com.mx
	U Salamanca	España	abel_bruno2000@yahoo.com.mx
	CATIE	C. Rica	scastilloze@gmail.com
	U Pontificia Católica de Chile	Chile	cjcastro@uc.cl
	U de Sevilla	España	noe_cathimx@yahoo.com.mx
s	U de Deusto	España	lna_ceballos@yahoo.com
	CATIE	C. Rica	jcetz@catie.ac.cr
	Colegio de Postgraduados- Puebla	México	ecitlahua@yahoo.com.mx
	U de Barcelona	España	nancyvanesac@yahoo.com.mx
	U. de Barcelona	España	bidunu@hotmail.com
	U Iberomericana-Puebla	México	lot@hispavista.com
	U Nacional Autónoma de México	México	justidom@yahoo.com.mx
	U Austral de Chile	Chile	calcehtok@yahoo.com
	U de Barcelona	España	antonio_ekflores@yahoo.com.mx
	U Carlos III de Madrid	España	orhepati@hotmail.com
	U Almería	España	xochilt21@gmail.com
	U Carlos III de Madrid	España	seragv@yahoo.com.mx
	U de Yucatán-U de Guadalajara	México	miriamrubi@yahoo.com.mx
	U de Deusto	España	salomongarciamx@yahoo.com.mx
	U Iberomericana-Puebla	México	benitogar38_47@hotmail.com
	U Carlos III de Madrid	España	garzonpedro27@hotmail.com
	U de Sevilla	España	giron76@terra.com.mx
	U Iberomericana Puebla	México	gomez_victormx@yahoo.com.mx
	U de Salamanca	España	rosalbaggmex@yahoo.com.mx
	U de Sevilla	España	golahora33@yahoo.com.mx
	U Iberoamericana-Puebla	México	scl66@yahoo.com.mx
	U de La Salle-Pachuca	México	santosgs@prodigy.net.mx
	U Carlos III de Madrid	España	solano77_6@yahoo.com.mx
	U of Birmingham	Inglaterra	agv23@yahoo.com
	U Iberoamericana-Cd de México	México	nicatcate@prodigy.net.mx
	U de Santa Bárbara	EUA	salome@umail.ucsb.edu
	ITESM-EGADE	México	nadia_hernandez_carreon@yahoo.com.mx
	U Carlos III de Madrid	España	josehh14@yahoo.com.mx
ver.	CATIE	Costa Rica	fidel_estrikis@yahoo.com.mx
	U Carlos III de Madrid	España	meli_analco@yahoo.com.mx
	U Iberoamericana-Cd de México	México	famh74@hotmail.com
	U Pontificia Católica de Chile	Chile	ijimene1@uc.cl
	CATIE	C. Rica	jucair@catie.ac.cr

NOMBRE	GENE- RACIÓN	AÑO DE EGRESO	GRUPO INDÍGENA	EDO. DE NACIMIENTO	GRADO	CAMPO
Juárez García Martha	2004	2007	Zoque	Chiapas	MA	Psicopatología clínica infanto-juvenil
Julián Santiago Flor	2003	2006	Mixteco	Oaxaca	MA	Salud Pública
Lemus de Jesús Genaro	2004	2008	Náhuatl	Puebla	MA	Agroforestería Tropical
Lemus Jiménez Alicia	2003	2006	Purépecha	Michoacán	MA	Historia
Llanes Ortiz Genner	2001	2003	Maya	Yucatan	MA	Antropología del Desarrollo
Loera Palma Marco Antonio	2001	2004	Tarahumara	Chihuahua	MA	Manejo de Centros Educativos
López Bárcenas Francisco J.	2001	2004	Mixteco	Oaxaca	MA	Desarrollo Rural
López Basilio Margarita	2001	2003	Zapoteco	Oaxaca	MA	Derechos Fundamentales
López Cruz Josafat	2004	2007	Mixteco	Oaxaca	MA	Sociología Master en Ciencias del Trabajo
López Hernández Celsa	2005	2007	Tsotsil	Chiapas	MA	Desarrollo Rural
Manuel Rosas Irma	2001	2004	Mixe	Oaxaca	MA	Estudios del Desarrollo Rural
Martínez Cruz Sixto	2004	2007	Nahuatl	Puebla	MA	Diver. y cambio en edu.: políticas y prac.
May Chable Cecilio	2001	2004	Maya	Yucatan	MA	Ciencias de la Agricultura
Méndez Torres Georgina	2001	2004	Chol	Chiapas	MA	Estudios de Género
Montejo López Bernabé	2001	2004	Chol	Chiapas	MA	Terminología y Lexicografía
Morales Ramírez Ignacia	2002	2005	Mixteco	Oaxaca	MA	Ciencias de los Alimentos
Moreno Cruz Rodolfo	2003	2006	Zapoteco	Oaxaca	MA	Derechos Fundamentales
Muñoz Antonio María del Pilar	2003	2005	Zapoteco	Oaxaca	MA	Desarrollo Económico Local
Ortega González Zosimo	2002	2005	Triqui	Oaxaca	MA	Derecho Constitucional
Osorio Hernández Carmen	2004	2008	Mixteco	Oaxaca	DOCT	Desarrollo Rural
Osorio Irineo Raquel	2002	2006	Zapoteco	Oaxaca	MA	Desarrollo de la Educación Básica
Pech Puc Ma. Cristina	2002	2006	Maya	Yucatán	DOCT	Estudios de la Mujer y de Género
Peralta Ramírez Valentín	2002	2006	Náhuatl	Edo de Méx	DOCT	Lingüística
Pérez Castro Tiburcio	2003	2007	Mixteco	Oaxaca	DOCT	Evaluación de Programas
Pérez García Oscar	2005	2008	Mixe	Oaxaca	MA	Agroforestería Tropical
Pérez Pérez Elías	2001	2005	Tsotsil	Chiapas	DOCT	Antropología Iberoamericana
Pérez Ramírez Rodrigo	2004	2007	Zapoteco	Oaxaca	MA	Ecoeficiencia energética y energías renovables
Quezada Ramírez Ma. Félix	2001	2004	Hñahñu	Hidalgo	MA	Demografía
Ramírez Santiago Rosario	2002	2006	Zapoteco	Oaxaca	MA	Manejo y Conserv. Bosques Tropic.
Ríos Méndez Orlando	2004	2008	Zapoteco	Oaxaca	MA	Migración y Educación Intercultural
Rodríguez Ortiz Lauriano	2001	2003	Tsotsil	Chiapas	MA	Desarrollo y Ayuda Internacional
Ruíz Pérez Eliseo	2005	2008	Tsotsil	Chiapas	MA	Políticas Públicas
Sánchez Gómez Miqueas	2005	2008	Zoque	Chiapas	MA	Didáctica de la lengua y de la literatura
Santiago Isidro Antonino	2003	2006	Totonaco	Coahuila	MA	Desarrollo Rural
Sántiz Gómez Roberto	2002	2005	Tseltal	Chiapas	MA	Lingüística Aplicada
Santiz Hernández Mario	2004	2007	Tsotsil	Chiapas	MA	Intervención psicológica con DBM
Sarmiento Santiago Ascensión	2004	2007	Totonaco	Veracruz	MA	Calidad y Procesos de Innovación Educativa
Sosa Pérez Gabriel	2004	2008	Zapoteco	Oaxaca	MA	Manejo y Conserv. Bosques Tropic.
Toledo López Arcelia	2003	2007	Zapoteco	Oaxaca	DOCT	Filosofía de la Administración
Tuz Chi Lázaro	2003	2008	Maya	Yucatán	DOCT	Antropología de Iberoamérica
Uitz May Miriam	2004	2007	Maya	Yucatán	MA	Comunicación Audiovisual
Vázquez Álvarez Juan	2003	2007	Chol	Chiapas	DOCT	Lingüística
Vázquez García Madain	2003	2006	Zoque	Chiapas	MA	Evaluación de Programas
Vázquez García Sócrates	2003	2006	Mixe	Oaxaca	MA	Desarrollo Rural
Zarate Carmona Gregorio	2003	2006	Chatino	Oaxaca	MA	Desarrollo Rural
Zárate Toledo Ezequiel	2002	2006	Zapoteco	Oaxaca	MA	Est. Sociedades Latinoamericanas

	UNIVERSIDAD	PAÍS	CONTACTO
	U Autonoma de Barcelona	España	martha_juarezgarcia@yahoo.com.mx
	Ins. Nacional de Salud Pública	México	xanat_florjs@yahoo.com.mx
	CATIE	Costa Rica	genarolemus_dj@yahoo.com.mx
	U Iberoamericana-Cd de México	México	alylem_78@yahoo.com.mx
	U de Sussex	Inglaterra	G.Llanes-Ortiz@sussex.ac.uk
	U de Barcelona	España	confu10@hotmail.com
	U Autónoma Metropolitana	México	flopez34@hotmail.com
	U Carlos III de Madrid	España	magoslob@hotmail.com
	U Autonoma de Barcelona	España	Josafat.Lopez@campus.uab.es
	Colegio de Postgraduados Tex.	México	lophcel@yahoo.com.mx
	Colegio de Postgraduados- Puebla	México	marih05@yahoo.com.mx
	U de Barcelona	España	sixto_martinezcruz1968@yahoo.com.mx
	U Pontificia Católica de Chile	Chile	cmay1@uc.cl
	FLACSO	Ecuador	georginamendez@yahoo.com
	U Pompeu Fabra	España	bmontejolopez@yahoo.com
	U de las Americas-Puebla	México	ymora2004@yahoo.com.mx
	U Carlos III de Madrid	México	rodmcruz@yahoo.com.mx
	U Carlos III de Madrid	España	economapi@yahoo.com
	U Nacional Autónoma de México	México	simarrakij@correo.unam.mx
	U Federal do Rio Grande do Sul	Brasil	carmen700704@yahoo.com.mx
	U Iberoamericana-Puebla	México	yohueche_raquel@yahoo.com
	U de Granada	España	mpech@correo.ugr.es
	U Nacional Autónoma de México	México	miahuatl@hotmail.com
	U de Barcelona	España	tperezcastro@yahoo.com
	CATIE	Costa Rica	operezga@catie.ac.cr
	U de Salamanca	España	elias_perez28@hotmail.com
ables	U Zaragoza	España	rodrigo_perez_r@yahoo.com
	Colegio de la Frontera Norte	México	maria_felixquezada@hotmail.com
	CATIE	C. Rica	rosario@catie.ac.cr
	U de Barcelona	España	bsiadao_82@yahoo.com.mx
	U Complutense de Madrid	España	lero28@hotmail.com
	U de Chile	Chile	eliseoruizperezifp@yahoo.com.mx
	U Autónoma de Barcelona	España	mikeas_ifp@yahoo.com.mx
	U Austral de Chile	Chile	antoninosantiago@gmail.com
	U Pompeau Fabra	España	robesago@hotmail.com
	U de Valencia	España	mario_shmx@yahoo.com.mx
iva	U Autonoma de Barcelona	España	ascencionsarmientosantiago@yahoo.com.mx
	CATIE	Costa Rica	gsosa80@yahoo.com.mx
	ITESM-EGADE	México	a00792264@itesm.mx
	U Salamanca	España	tuz_chi@yahoo.com.mx
	U de Deusto	España	muitzmay@yahoo.com.mx
	U Texas Austin	USA	xxun@mail.utexas.edu
	U de Barcelona	España	mvg7dia@yahoo.com.mx
	U Autónoma Metropolitana	México	mixs_78uk@yahoo.com
	U Austral de Chile	Chile	gregoriozc@yahoo.com.mx
	U Sorbonne Paris III	Francia	toledoezequiel@yahoo.com

